



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Viernes 04 de noviembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Viernes 04 de noviembre de 2022

	<p><u>TOMARÍAN DE REHÉN 34 INMUEBLES DE INE</u></p> <p>La reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador plantea que todos los inmuebles y fideicomisos del Instituto Nacional Electoral (INE) pasen a manos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep). El INE tiene actualmente un patrimonio de 34 inmuebles, entre terrenos, edificios y obras en construcción, por un valor de 2 mil 580 millones de pesos.</p>
	<p><u>INYECTAN 564 MDP AL AIFA PARA NO REPORTAR PÉRDIDAS</u></p> <p>El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) recibió más de 564 millones de pesos del Gobierno federal de enero a septiembre pasado, revelan los estados financieros de la terminal obtenidos por este diario. Las transferencias buscan compensar las pérdidas del aeropuerto, dado que gasta más de lo que ingresa.</p>
	<p><u>CRECE PUGNA POR ENCUESTA DEL INE</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que “es de pena ajena” la postura del presidente del INE, Lorenzo Córdova, frente a la encuesta que mandó realizar dicho organismo y la cual favorece en más de un 50% la necesidad de una reforma electoral coincidente con varios aspectos fundamentales propuestos en la iniciativa que se discute en la Cámara de Diputados.</p>
	<p><u>ADÁN AUGUSTO ANTICIPA REFORMA ELECTORAL CON PRI Y ALGUNOS PANISTAS</u></p> <p>El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que hay un “grupo de trabajo” con el PRI y “algunos panistas” para sacar la reforma electoral en acuerdo con “otros partidos”, por lo que confió en que “pronto” vuelva a los estados a promover la aprobación del proyecto en los Congresos.</p>
	<p><u>PIDE EU UNA PRONTA SOLUCIÓN EN ENERGÍA</u></p> <p>EU pidió a México avanzar rápidamente en la solución de la disputa del sector energético, la cual lleva hasta el día de hoy más de 100 días en discusión formal. Luego de la primera reunión virtual entre la nueva secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y la jefa de la USTR, Katherine Tai, un comunicado del organismo destaca que la representante comercial de EU subrayó la importancia de tener ya una resolución.</p>
	<p><u>COSTÓ 445 MIL PESOS LA ENCUESTA QUE EL INE ESCONDÍO</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya ocultado los resultados de una encuesta sobre la reforma electoral porque no favorecían su visión. Consideró que “es de pena ajena la reacción del presidente del Instituto, quien dijo que eso era hace dos meses, porque aún no estaba en debate el tema, pero las cosas han cambiado”.</p>
	<p><u>MÉXICO SE AFIANZA EN SEPTIEMBRE COMO PRIMER SOCIO COMERCIAL DE EU</u></p> <p>México se mantuvo como primer socio comercial de Estados Unidos en el intercambio de productos, sin incluir servicios, en septiembre de 2022, informó este jueves la Oficina del Censo. De marzo a julio de 2022, el primer socio comercial de Estados Unidos fue Canadá, con México en la segunda posición y</p>

	China en la tercera.
EL HERALDO DE MÉXICO	<p>'NO TENGO PLAN B PARA 2024'</p> <p>El canciller Marcelo Ebrard no tiene "plan b" para 2024, y para ello pidió a la dirigencia nacional de Morena definir las reglas de participación de los aspirantes a la candidatura presidencial, donde se incluyan debates y una fecha para renunciar a los actuales cargos.</p>
El Sol de México	<p>SENADORES AVALAN LAS VACACIONES DE 12 DÍAS</p> <p>Los trabajadores mexicanos que tengan más de un año laborando disfrutarán de, por lo menos, 12 días de vacaciones pagadas. Por unanimidad con 89 votos a favor, el Senado de la República aprobó ayer reformas a la <i>Ley Federal de Trabajo (LFT)</i>, para que las vacaciones pasen de seis a 12 días en el primer año para los trabajadores mexicanos, con un incremento progresivo de dos días anuales hasta llegar a 20.</p>
	<p>LA RECETA ANTIINFLACIÓN</p> <p>Los precios de la comida se disparan, pero hay recetas para ganarle a la inflación. En estos momentos en que hay que hacer rendir el dinero, es importante tomar en cuenta los alimentos de temporada, aprovechar las ofertas, comer con variedad siempre tratando de evitar comprar de más para no desperdiciar, disminuir el consumo de carne y preferir las frutas y verduras locales.</p>

¡YA ES VIERNES!

TEATRO
La Compañía Nacional de Teatro celebra su 50 aniversario con una gala en el Palacio de Bellas Artes. **Mañana, 18:00 horas.**

CULTURA (PÁG. 19)

JAPAN FEST
Este festival japonés ofrece talleres, comida, música, concursos, sorteos y mucho más relacionado con esta icónica cultura. **Campo Marte, mañana y el domingo.**

VIERNES 4 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

FUT FEMENIL
Hoy se disputan los partidos de ida de las Semifinales.

NFL. En la semana 9 de la NFL, destacan los juegos de:

BÚFALO	DOM. 12:00 hrs.	AMÉRICA	CHIVAS	TIGRES	RAYADAS
JETS	DOM. 19:20 hrs.	NY JETS	TENNESSEE	KANSAS CITY	20:06 hrs.

58 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,532 \$ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

ACARICIAN TÍTULO
3-2
HOUSTON **FILADELPHIA**
Mañana, 19:03 horas
DE SER NECESARIO: **Domingo, 19:03 horas**

CANCHA

Quieren que Instituto 'De lo Robado' tome el control

Tomarían de rehén 34 inmuebles de INE

Plantea reforma de López Obrador intervenir patrimonio de órganos electorales

ERIKA HERNÁNDEZ

La reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador plantea que todos los inmuebles y fideicomisos del Instituto Nacional Electoral (INE) pasen a manos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

El INE tiene actualmente un patrimonio de 34 inmuebles, entre terrenos, edificios y obras en construcción, por un valor de 2 mil 580 millones de pesos.

La intención, según la iniciativa oficial, es que el Indep controle la transferencia de esos bienes al nuevo órgano electoral, el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

"Los recursos humanos, materiales y presupuestales con que cuenta el INE, incluyendo todos sus bienes y los derechos derivados de fondos o fideicomisos, pasarán a formar parte del INEC".

"El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado coordinará las acciones de desincorporación y transferencia de activos", indica la propuesta presidencial, que actualmente se analiza en la Cámara de Diputados.

Ese tipo de transferencias de inmuebles no se había planteado en ninguna transformación de órganos autónomos ni de dependencias gubernamentales.

Por ejemplo, cuando el Instituto Federal Electoral

DE GASTO A GASTOS



34 inmuebles por
\$2.5 mil mdp



249 oficinas por
\$2 mil mdp



\$5.7 mil mdp

Estos son los avalúos de los inmuebles del INE frente al de los partidos y el avión presidencial.

Y arremete AMLO contra Córdova

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó ayer de nuevo contra el director del INE, Lorenzo Córdova, y acusó al organismo de ocultar una encuesta en la que la población avala la transformación del órgano electoral y que los consejeros sean elegidos por el pueblo.

"Como no les favorecian,

ocultaron la información. Y ayer sale el presidente del INE, que da pena ajena, la verdad, a decir que pues eso era hace dos meses, pero ya que las cosas desde luego han cambiado, porque no estaba en debate todavía el tema de la reforma electoral", dijo el Mandatario.

AMLO también acusó a Córdova de racista tras recordar que, en una gra-

bación difundida en 2015, el consejero electoral se burló de un líder indígena.

"Hay gente que tiene doctorado, bueno, el del INE, una vez lo grabaron hablando por teléfono burlándose de unos indígenas, como racista, pero es doctor por una universidad del extranjero, no es lo mismo educación que cultura", dijo.



mación al INAI. En ningún caso se aclaró en la reforma que habría un intermediario externo encargado de trasladar el patrimonio.

"En un plazo de 15 días, la persona titular de la presidencia del INE deberá entregar a la persona titular del Indep un informe acerca de la situación del Instituto que

incluya el balance financiero correspondiente", señala la propuesta presidencial.

La iniciativa también indica que una vez que queden extinguidos los organismos públicos locales electorales, pues el INEC asumiría sus funciones, sus recursos financieros y materiales se transfirían a este último.

LORENA BECERRA • Página 10

CIRO MURAYAMA • Página 12

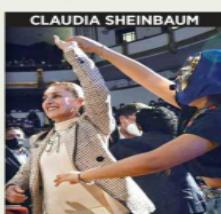


EL PLAYLIST DE LAS CORCHOLATAS

Con música de cumbia, rap o pop, y letras que repiten consignas de su proselitismo, los presidenciables de Morena arman jingles de promoción personal que desafían la ley electoral vigente. Los políticos no han informado ni el costo ni la autoría de sus canciones.



RICARDO MONREAL



CLAUDIA SHEINBAUM



MARCELO EBRARD



ADÁN AUGUSTO



Carlos Slim, Domit y Checo Pérez celebran el esfuerzo por colocar a México en el podio de la F1.

Dejan tres entidades sin aclarar 1,725 mdp en salud

Los servicios de salud de los gobiernos de Coahuila, Colima y Guerrero no acreditaron el uso de mil 725 millones de pesos de recursos federales en el ejercicio fiscal de 2021, alertó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la revisión de la cuenta pública 2021, la ASF detectó que el servicio de salud de Coahuila, entidad gobernada por el priista Miguel Riquelme, fue el organismo con el mayor monto sin aclarar, con un total de mil 291 millones de pesos.

El servicio de salud de

Colima, que goberna la morenista Indira Vizcaíno, tras la gestión del priista Ignacio Peralta, no pudo acreditar el destino de 344 millones 500 mil pesos de ingresos excedentes y servicios personales.

La Secretaría de Salud de Guerrero también presentó irregularidades. La entidad,

gobernada por la morenista Evelyn Salgado, y hasta el 15 de octubre de 2021, por el priista Héctor Astudillo, no pudo aclarar el destino de 89 millones 900 mil pesos.



Ariadna López fue velada ayer en la Colonia Doctores.

APARECEN MUERTAS

SALE DE LA ROMA Y LA HALLAN EN tepoztlán

ARIADNA

DANA ESTRADA

Ariadna Fernández López, de 27 años de edad, salió el domingo de una reunión en la Colonia Roma Sur de la Ciudad de México y, al día siguiente, fue hallada sin vida en la autopista La Perla-Cuautla, en Tepoztlán, Morelos.

Según familiares y amigos, la joven (madre de un niño de 7 años) salió de la casa de un conocido en la calle Campeche y, a partir de ese momento, se perdió su rastro.

Ariadna fue hallada sin vida la tarde del día siguiente por un grupo de ciclistas que pasaba por la autopista. El cuerpo presentaba signos de violencia en cuello, rostro y brazos. Sin embargo, fue identificado hasta el miércoles, luego de que uno de los pedalistas compartió en redes sociales imágenes de los tatuajes de la joven.

"Tengo entendido que los ciclistas que encontraron el cuerpo de mi prima fueron quienes se pudieron comunicar con nosotros", explicó Roberto Araujo, primo de Ariadna.

Ayer, el cuerpo de la joven fue velado en una funeraria de la Colonia Doctores. La Fiscalía de la CDMX y la Fiscalía de Persecución del Delito de Feminicidio de Morelos investigan el caso.

PIDE AYUDA Y SE ARROJA DE TAXI

GABRIELA

Desesperada, luego de gritar pidiendo ayuda al darse cuenta que el taxista que la trasladaba por la Alcaldía Iztapalapa se había desviado de su ruta, Lidia Gabriela se arrojó de la unidad y murió.

La tarde del martes, el cuerpo de la joven, de 23 años, fue localizado sobre la Calzada Ermita-Iztapalapa, en la Colonia Constitución de 1917, cuando se reportó como un atracamiento.

Sin embargo, ayer la Fiscalía General de Justicia de la CDMX informó que buscan al conductor del vehículo, quien se dio a la fuga tras los hechos, y que el caso es investigado bajo el protocolo de femicidio.

De acuerdo con familiares de Lidia Gabriela, en su última comunicación alertó que el taxista se había desviado de su ruta y que le exigía una tarifa más alta por el viaje.

"Cuando mi hermana se aventó, el chofer no se detuvo y siguió de largo, lo estamos buscando y recopilando todas las evidencias que podemos tener de él", publicó Roberto Araujo, primo de Ariadna.

Ayer, el cuerpo de la joven fue velado en una funeraria de la Colonia Doctores. La Fiscalía de la CDMX y la Fiscalía de Persecución del Delito de Feminicidio de Morelos investigan el caso.

CIUDAD 3

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



CULTURA

Arte, la apuesta de Arabia Saudita

Impulsa programas para convertir las calles en museos y así atraer turismo y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos con eventos culturales. | A30 |



EPECTÁCULOS

Thalía rompe con sus miedos y se reinventa

Con sus hijos como maestros, la cantante aprende y sale de su zona de confort para conectar con las nuevas generaciones. | A20 |

UD

PIQUÉ SE RETIRA

El defensa del Barcelona anuncia su adiós. Gano 30 títulos con el equipo catalán. | E2 |

verso online: www.eluniversal_mx \$20

Foto: AP/END

UD

Águilas y Chivas abren las semifinales

El Clásico Nacional ofrece un boleto a la final de la Liga MX Femenil. Esta tarde, la ida en el Estadio Azteca. | B1 |



18:00 horas
Canal 9
Estadio Azteca

Inyectan 564 mdp al AIFA para no reportar pérdidas

El apoyo de este año es 46 veces mayor que el otorgado en 2021; "generar bienestar para la población", el objetivo

NOE CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) recibió más de 564 millones de pesos del gobierno federal de enero a septiembre pasado, revelan los estados financieros de la terminal obtenidos por este diario.

Las transferencias buscan compensar las pérdidas del aeropuerto, dado que gasta más de lo que ingresa.

El apoyo de este año es 46 veces mayor que el destinado en 2021 a la magna obra aeroportuaria del sexenio.

Los gastos del AIFA se concentran en el pago de servicios básicos, la nómina y la compra de materiales y suministros.

Los encargados del *Felipe Ángeles* argumentaron que su finalidad "no es producir cifras y estadísticas armoniosas, sino generar bienestar para la población, retomando el camino del

crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese de endeudamiento, creación de empleos y fortalecimiento del mercado interno".

Del 21 de marzo al cierre de septiembre, la terminal movilizó a 311 mil pasajeros, la mitad del plan oficial para este año. Apenas transporta 2.5% del total del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de acuerdo con datos oficiales.

| CARTERA | A25

46 MILLONES DE PESOS son los ingresos que obtuvo el AIFA de enero a septiembre, principalmente de la TUA.

Morena anuncia encuesta de reforma electoral

OTILIA CARVAJAL
—otacion@eluniversal.com.mx

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que este fin de semana el partido realizará una encuesta sobre la reforma electoral con las mismas preguntas que hizo el INE en su ejercicio de septiembre y los resultados los dará a conocer la siguiente semana.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Delgado acusó al INE de actuar de mala fe al no difundir el sondeo que efectuaron y aseguró que los consejeros electorales buscan victimizarse. Retó al consejero presidente, Lorenzo Córdova, a que haga una nueva encuesta para conocer la opinión actual de los ciudadanos y que respete los resultados.

| NACIÓN | A6



MARIO MALDONADO

"El hackeo a la SICR, sumado a la mala imagen por el efecto Guacanayá, hacen casi imposible que México deje la Categoría 2 de seguridad aérea en el corto plazo" | ABI

IMAGEN DEL DÍA

"NOS MATAN Y NO HACEN NADA"

Con girasoles alrededor del ataúd y la exigencia de justicia, se realizó ayer el funeral de Arildina Fernanda. La familia pidió el apoyo de la ciudadanía para dar con el agresor, mientras que amigas de la joven solicitaron calles más seguras ante la violencia contra las mujeres. Las fiscalías de Morelos y CDMX comparten la investigación. | A14 |



OPINIÓN

NACIÓN
A7 Marcelo Gómez Zalce
A10 Alejandro Rojas
A20 Kenia López Rababán
A20 Andrew Salas
A21 Francisco Valdés Gallo
A21 Carlos Heredia Zubella
A21 Everardo Moreno Cruz

Ejército va por armas para labores en calles

PEDRO VILLA Y CAÑA,
MANUEL ESPINO
Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional alista la compra de armamento de alto poder para sus Fuerzas Especiales que participan en labores de seguridad pública, luego de que se avaló su permanencia hasta 2028.

En un par de licitaciones, po-

drá pagar más de 231 millones de pesos por la adquisición de 3 mil 73 carabinas y lanzagranadas de gas lacrimógeno, 604 ametralladoras calibre 7.62 y 319 fusiles calibre 50.

Entre las empresas participantes están Colt's Manufacturing Company LLC y Barrett Firearms Manufacturing Inc., demandadas por México por facilitar el tráfico ilegal de armas. | NACION | A4

PARROQUIA DA COBijo A VENEZOLANOS EN COSTA RICA

La Asociación Obras del Espíritu Santo acoge a miles de migrantes que han quedado varados por el bloqueo fronterizo de EU y México, y que ahora duelan entre retornar o no a su país. | A22 |

ENTREVISTA
ADRIÁN LEBARÓN
Activista

"HAY FRUSTACIÓN, PERO SEGUIMOS EN LA LUCHA POR JUSTICIA"

A tres años de la masacre de nueve miembros de la familia LeBarón, pide que el caso no se olvide

| ESTADOS | A18

\$20.13
DÓLAR AL MENÚDEO
Año 106,
Número 3833
CDMX
48 págs.

38333
9 771870 1560674

Año 106,

Número

38333

CDMX

48 págs.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES
4 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO CVI TOMO VI
NO. 39,411
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00



TE AVISO, TE ANUNCIO...

A unos meses de haberse separado de Shakira, Gerard Piqué se retira del fútbol. El sábado será su último juego.

Foto: AFP

ESTÁN A UN TRIUNFO DE LA GLORIA!

Con una atrapada salvadora en la novena, Astros venció a Filis y se quedó a una victoria de ganar la Serie Mundial.



3 SERIE 2



Foto: AFP

FUNCIÓN



Foto: AFP

EL ENCANTO DE EVOLUCIONAR

Cate Blanchett nunca se adaptó a Hollywood y sólo regresa para filmar cintas que le interesen, como *Tár*, en la que interpreta a una atormentada directora de orquesta.



Foto: Cuartoscuro

QUIERE LLEGAR A MAS CINES

Al no obtener el mismo trato que *Bárdo*, Luis Estrada le compró a Netflix los derechos de distribución de su película *¡Que viva México!*, que ya tiene interesados. / 4 y 5

EXPRESIONES CADA QUIEN SU TOLEDO

Más de 180 obras del artista juchiteco, entre ellas algunas poco conocidas, se expondrán en el Museo Nacional de la Estampa. / 22



Fotos: Cortesía Museo Nacional de la Estampa

EL IVA, PRINCIPAL IMPUESTO RECUPERADO

Reducen 50% la evasión fiscal

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Entre 2018 y 2021, las acciones de fiscalización del gobierno permitieron reducir 50% la evasión y la evasión de impuestos.

En los Criterios Generales de Política Económica, la Secretaría de Hacienda detalló que la baja es principalmente en el Impuesto

al Valor Agregado (IVA), ya que en 2018 la evasión de este gravamen alcanzó 458.6 mil millones de pesos, 2% del Producto Interno Bruto (PIB). Con las medidas fiscales, para 2021 la evasión y evasión del IVA ascendió a 286.3 mil millones de pesos, lo que representa 1.0% del PIB.

DINERO

DINERO



A PERFILAR EL FUTURO DE LA MOVILIDAD

Empresarios y expertos líderes en los ramos tecnológico, automotriz y financiero compartirán sus reflexiones sobre vehículos autónomos, infraestructura y otros temas de movilidad en un encuentro organizado por **Excelsior**.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 8
Clara Scherer 11



PRIMERA Y COMUNIDAD

MARCHAN POR LAS AUSENTES

Mujeres marcharon en la CDMX contra la impunidad en casos de feminicidio. Ayer fue hallada muerta **Ariadna**, una joven de 27 años que el martes fue **hallada muerta** en Tepoztlán, Morelos, luego de que el domingo abordó un taxi en la Roma. Otra víctima es **Lidia "N"**, quien falleció tras golpearse la cabeza al saltar de un taxi en Iztapalapa. Al parecer, el conductor quiso secuestrarla. / 17 y 19

SEÑALAN MANIPULACIÓN Y MENTIRAS

Crece pugna por encuesta del INE

MIENTRAS el Presidente acusó al instituto de ocultar el apoyo ciudadano a la elección de consejeros por voto, Córdova dijo que el sondeo siempre ha sido público

POR ISABEL GONZÁLEZ

Lejos de disminuir, la polémica por la encuesta del INE que avala la elección por voto de los consejeros y magistrados se avivó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó al árbitro electoral por no haber difundido el sondeo, aplicado hace dos meses y que revela el apoyo ciudadano a la transformación del instituto, un punto clave en la iniciativa de reforma electoral enviada por el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados, y que está en discusión.

En conferencia, acusó que la encuesta se escondió porque los resultados no favorecen al INE, lo que es, dijo, una manera de mantener sus privilegios y manipular a la gente. "Sale el presidente del INE (Lorenzo Córdova) que da, la verdad, pena ajena, a decir que 'eso era hace dos meses, pero ya las cosas han cambiado'", Ante



Quien diga que la escondimos miente, porque desde el 15 de octubre esta encuesta estaba disponible en el portal de transparencia."

LORENZO CÓRDVOA
PRESIDENTE DEL INE

esto, llamó al instituto a repetir la encuesta, pues la ciudadanía ahora conoce más el contenido de la polémica iniciativa.

En tanto, Córdova afirmó que el INE no tiene nada que ocultar sobre ese ejercicio.

"Quien diga que la escondimos miente, porque desde el 15 de octubre esta encuesta en particular, estaba disponible en el portal de transparencia para consultarla", explicó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

PRIMERA | PÁGINA 4

... y el Tribunal electoral federal tiene otros datos

Luego de que una encuesta del INE reveló que hace dos meses la ciudadanía apoyaba la transformación del árbitro electoral, ahora un sondeo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) muestra otra visión.

El ejercicio, encargado a la empresa Identia Consultores, señala que 73% de los encuestados ve al INE como una autoridad favorable para la ciudadanía, y para 70% las autoridades electorales cumplen bien con su trabajo.

Reyes Rodríguez, magistrado presidente del TEPJF, indicó que dos tercios de la ciudadanía cree que cual-

quier cambio a las autoridades electorales debería hacerse después de las elecciones de 2024. También, ocho de cada diez personas opinó que cualquier cambio debe centrarse en garantizar comicios transparentes. "Debemos pensar que si hay cambios a las instituciones electorales, deben ser para atender lo que la ciudadanía desea; es decir, contar con garantías de elecciones limpias e imparciales que conduzcan a mejores gobiernos, a mejor representación popular", dijo Rodríguez.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 5

Morena construye con el PRI reforma electoral

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, señaló que la base para armar la iniciativa es la propuesta del Ejecutivo federal, la cual, aclaró, no busca desaparecer al INE. / 4

TITULARES COMPARCICERON EN EL SENADO

Salud e Insabi admiten merma de medicinas

POR LETICIA ROBLES DE ROSA

Ante las críticas de senadores de oposición, el secretario de Salud y el director del Instituto de Salud para el Bienestar reconocieron que hay carencia de médicos y deficiencias en la distribución de medicinas, lo que provoca que caduquen en bodegas.

Sin embargo, Jorge Alcocer y Juan Antonio Ferrer, los titulares de dichas dependencias, afirmaron más tarde en su comparecencia que el sector está en crisis.

"Hemos entregado medicamentos en menos de 48

horas, pero lo queremos hacer continuo, no queremos que falte medicamento; no queremos que estén en los almacenes y se echen a perder", dijo Ferrer.

Explicó que ahora por ley la Federación es responsable de la entrega de medicinas a los almacenes. "Esa acusación que hacen ante el Insabi de que somos nefastos, que somos de todo, vean quiénes son los responsables: caminemos juntos", instó el funcionario, aunque momentos después negó que se dejen en almacenes medicamentos o vacunas que caducan.

PRIMERA | PÁGINA 15

PRIMERA



Tráiler arrolla a diez autos; dos muertos

El conductor de un tractocamión se quedó sin frenos y causó una carambola en la autopista México-Querétaro, en San Juan del Río. Al menos tres vehículos se incendiaron luego del impacto. / 15



7 503009 929073

**Alfredo Campos Villeda**

"Los guiños de los siervos de Bolsonaro: violencia, milicia, insultos..." - P. 2

**Álvaro Cuevas**

"En el gaming y no en las series, el eje del entretenimiento" - P. 29

**Rafael Pérez Gay**

"Y nuestros padres hallaron su parentesco con la noche" - P. 3

Política. Anuncia un "grupo de trabajo" con el tricolor y "otras fuerzas" con base en la propuesta del Presidente, que no busca la desaparición del INE ni del registro federal

Adán Augusto anticipa reforma electoral con PRI y algunos panistas

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que hay un "grupo de trabajo" con el PRI y "algunos panistas" para sacar la reforma

electoral en acuerdo con "otros partidos", por lo que confió en que "pronto" vuelva a los estados a promover la aprobación del proyecto en los Congresos. El PAN negó toda negociación. P.6 Y 7

Estados blanquiazules

Guanajuato rechaza el plan militar; sigue Aguascalientes

W. ADAME Y J. LÓPEZ PONCE - PAG. 12

Candidatura opositora

Monreal batea a Mancera: "ya veremos más adelante"

SILVIA ARELLANO - PAG. 8

Videojuegos, nuevo blanco en el combate a las armas

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

La siguiente acción legal contra el tráfico de armas de EU a México es la promoción que se hace en los videojuegos. PAG. 12



Estrategia. CUARTOSCURO



Ucrania 2022. Intercambio de prisioneros

Rusia ha comenzado a reducir la presencia de sus efectivos en Jersón, la primera ciudad que logró ocupar durante la invasión iniciada en febrero, mientras que el jefe de la Oficina Presidencial de Ucrania dio a conocer imágenes sobre un intercambio de prisioneros en un lugar no identificado. REUTERS P. 16 Y 27



Corcholatas. Sheinbaum aventaja en visitas a las entidades para tejer alianzas

PAGS. 10 Y 11

Israel: se aprestan a volver al poder Netanyahu y sus socios ultranacionalistas

AP Y AFP, JERUSALÉN

El primer ministro de Israel, Yair Lapid, reconoció la victoria del partido Likud en las elecciones del Parlamento. PAG. 18

Derrotados no se resignan

Brasil negocia transición en medio de llamados golpistas

SEBASTIÁN FEST / SAO PAULO - PAG. 26

**Irene Azuela y Luis Gerardo Méndez**

Viaje a la antigua capital

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Solo falta que se tomen una foto

Con los estadounidenses y brasileros divididos por mitad, aquí urge sofocar los enconos. PAG. 7



SÉRGIO
PÉREZ

2020. UN AÑO DE GRANDES CONTRASTES; CHECO QUEDÓ FUERA DEL EQUIPO PARA LA SIGUIENTE TEMPORADA, PERO OBTIENE SU PRIMERA VICTORIA EN SAKHIR.

PÁG.
25

EL FINANCIERO®

AÑO XLII N°11234 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

T-MEC Mexico USA Canada

CONSULTAS

Pide EU una pronta solución en energía

ENCUENTRO. Tai subraya a Buenrostro importancia de relación con México

EU pidió a México avanzar rápidamente en la solución de la disputa del sector energético, la cual lleva hasta el día de hoy más de 100 días en discusión formal.

Luego de la primera reunión virtual entre la nueva secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, y la jefa de la USTR, Katherine Tai, un comunicado del organismo destaca que la representante comercial de EU subrayó la importancia de tener ya una resolución.

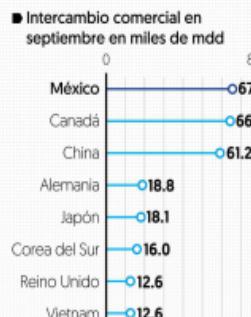
Fuentes anónimas de Economía dijeron a El FINANCIERO que Buenrostro reiteró que México antepondrá su soberanía a cualquier otro interés. —Jassiel Valdelamar/ Leticia Hernández / PÁG. 4

"EU espera que AMLO tome en serio los temas comerciales ahora que puso a una persona de su entera confianza"

JORGE
MOLINA
Consultor
en comercio
internacional



Principales socios comerciales de EU



Fuente: Departamento de Comercio [E.U.]

MÉXICO, PRIMER SOCIO

NEARSHORING IMPULSA CIFRAS DE COMERCIO CON EU

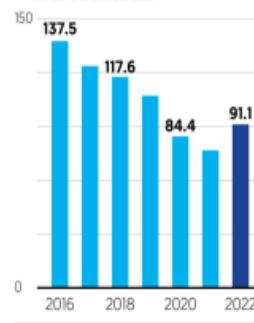
Por segundo mes consecutivo, México se mantuvo como el primer socio comercial de EU, al totalizar un intercambio de mercancías en septiembre por 67 mil 423 millones de dólares, superando a Canadá y China, según el Buró de Censos de EU. Expertos consideran que el nearshoring está detrás de esta cifra.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 5

'ACELERAN' LAS VENTAS DE AUTOS

El décimo mes del año se posiciona como el mejor octubre desde antes de covid-19. /PÁG. 18

■ Venta de vehículos ligeros, miles de unidades



POR UNANIMIDAD

APRUEBA SENADO AMPLIAR VACACIONES DE 6 A 12 DÍAS.

PÁG. 46

PIDE SENADO A PIEDRA COMPARCER

Monreal: excedió CNDH facultades al 'hablar' sobre INE

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, se excedió en sus facultades y funciones, al emitir una recomendación en materia de reforma electoral, afirmó el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal.

Ayer también, la Comisión de Derechos Humanos en el Senado aprobó un punto de acuerdo para

llamar a comparecer a Piedra Ibarra. La autoridad, dijo Monreal, sólo puede hacer lo que la Constitución y la ley le permitan, atendiendo el principio de legalidad.

La CNDH, en un comunicado, dijo que irá a instancias internacionales para acallar a partidos y grupos que hicieron reclamos por dar su postura sobre el INE.

—E. Ortega / P. Hiriart / PÁG. 42

EF MEET VIRTUAL POINT



Ven difícil se alcance mayoría calificada

FORO DE EL FINANCIERO
Exfuncionarios del IFE y INE dijeron que ni los aliados de Morena avalarían la reforma de AMLO.

PÁG. 41

CÓRDOVA: INE REPETIRÁ EJERCICIO, PERO EN 2023

LA ENCUESTA ESTABA EN EL PORTAL; SE LEVANTAN DE FORMA ORDINARIA.

PÁG. 40

AMLO celebra que encuesta del INE avale su reforma

El presidente AMLO celebró ayer con ironía la encuesta del INE que avala su reforma electoral. Pidió a Lorenzo Córdova replicarla. Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de Morena en Diputados, dijo que el INE ya no debe ser "un templo de vanidades". —V. Chávez / D. Benítez NACIONAL / PÁG. 40



ESPECIAL
PENA AJENA. AMLO: 'Córdova dice que la encuesta es de hace 2 meses.'

GRUPO SANTANDER

ALZAS ANTICIPADAS DE TASAS DAN MEJOR POSICIÓN A AL.

PÁG. 8

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 31

R. FERNÁNDEZ DE CASTRO
¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO EL B-N? / 35

EDNA JAIME
EVITAR QUE LA PIEZA DE LINCA CAIGA / 36

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAFIA / 43

ALEJANDRO MORENO
LAS ENCUESTAS / 45

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13755 // Precio 10 pesos



Ecuador: controlan motín carcelario

▲ Internos de la Penitenciaría del Litoral, en el puerto de Guayaquil, permanecen boca abajo luego del ingreso de cientos de policías y militares tras una nueva revuelta para evitar el traslado de 417 presos, incluidos cabecillas. Los reclusos

habían recibido con disparos y granadas a las fuerzas del orden e hirieron a 15 uniformados. La ciudad se mantiene en estado de excepción a raíz de una ola de violencia del narcotráfico.
Foto: Europa Press. AGENCIAS / P 30

Monopolizan ejidos mediante el rentismo

Agroindustrias pervierten el uso de la tierra y causan graves daños ambientales

● Desplazaron a cultivos tradicionales en Jalisco, Michoacán y otros estados

● En Oaxaca, consorcios acaparan zonas comunales para 29 parques eólicos

CORRESPONSALES/ CUARTA Y ÚLTIMA PARTE / P 2 A 5

Fue por teléfono a 400 personas

Costó 445 mil pesos la encuesta que el INE escondió

● AMLO: sin sustento, que Córdova diga que resultados favorables a la reforma cambiaron

● “La enmienda no busca desaparecer al instituto, sino evitar que una oligarquía lo maneje”

● Fue “impertinente” preguntar algunos temas a la mayoría, dice el consejero Espadas

● La pifia del organismo “es una chulada y desnuda su realidad”, señala el morenista Mier

A. URRUTIA, E. OLIVARES, F. MARTÍNEZ, G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 7 Y 8

Se impone Congreso panista

Guanajuato vota contra reforma a fuerzas armadas

● López Obrador: el Ejército no se retirará de esa entidad; sería peor la actual violencia

C. GARCÍA, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 10

Tema prioritario: Ebrard

“Nulo esfuerzo de EU para frenar tráfico de armas”

● “Mientras México incautó 55 mil 996 piezas, el país vecino sólo decomisó 355”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 13



EL ECONOMISTA

VIERNES 4 de noviembre del 2022

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8655

\$15

Fundado en 1988

Empresas
y Negocios

Senado avala reforma que duplica días de vacaciones en empleos

• El dictamen fue aprobado por unanimidad y turnado a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual ratificación.

• Pág. 26

 Lo insuficiente e injusto que es el periodo vacacional de seis días escaló a ser una queja constante en redes y finalmente ese clamor popular nos arrulló a los legisladores".

Patricia Mercado,

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO EN EL SENADO.

12 días como mínimo por ley fue el periodo vacacional que aprobaron los legisladores para los trabajadores formales del país.

  EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Cierra semana negativa

Aunque no fue una semana positiva para la popularidad presidencial, culminó con un ligero aumento.

• Pág. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



De los misiles cubanos a la crisis de Putin

Nina L.
Khrushcheva

• Pág. 36

Defender la democracia es un asunto central

La gran depresión
Enrique Campos S.

• Pág. 11

Guerra sucia en el Notariado

Signos vitales
Alberto Aguirre

• Pág. 41

Empresas
y Negocios

Comercio total entre ambos países fue 67,400 mdd

México se afianza en septiembre como primer socio comercial de EU

• Por segundo mes la balanza total fue superior a la de Canadá, que aún lidera en el acumulado de los primeros 9 meses del año.

• De las exportaciones mexicanas, casi 80% tienen como destino a EU; 88.2% son manufacturas.

Roberto Morales

• Pág. 25

En Primer
Plano

Ventas de autos, un semestre en aceleración

- El inventario crece, pero aún no alcanzan nivel prepandemia

• Pág. 45



Mercados no digieren aún alza de la Fed

- Tecnológicas, las más golpeadas por el anuncio de Powell.

• Pág. 20

6.84%

ha perdido el índice Nasdaq en las últimas cuatro jornadas.

Chile propone nuevo sistema de pensiones

- Contempla creación de un administrador público de fondos.

• Pág. 32

6%

adicional de cotizaciones a cargo del empleador contempla el proyecto.

Altán Redes sale de concurso mercantil

- La empresa reestructuró pasivos por casi \$30,000 millones.

• Pág. 28

100,000

personas han dejado de trabajar bajo el esquema de outsourcing en Querétaro.

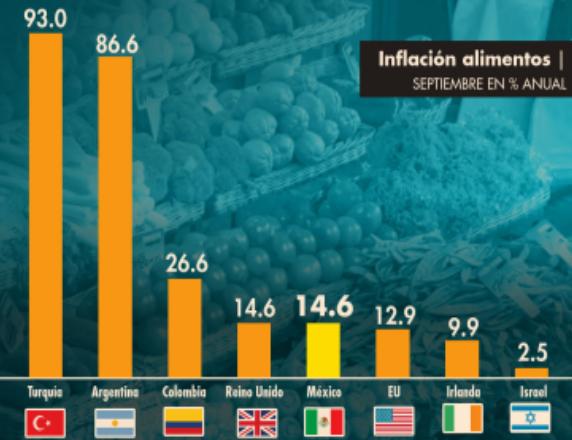
• Pág. 37

Alta inflación en alimentos

Entre los países de la OCDE México tuvo en septiembre inflación de alimentos superior al promedio y fue de los más elevados, mientras el alza en combustibles fue la más baja de la membresía.

• Pág. 6

Inflación alimentos | SEPTIEMBRE EN % ANUAL



FUENTE: OCDE

Comercios en Puebla tuvieron un respiro con el aumento de ventas

• eleconomista.mx

Casos diarios de covid en China alcanzan la cifra más alta desde agosto

• eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

631'803
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

12,845,836,220

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'112

CONTAGIOS EN EU

97'691

DECESOS EN MÉXICO

330,410

DECESOS GLOBALES

6'597

eleconomista.mx

8859870
7 509661

EL HERALDO[®]

DE MÉXICO

\$10



FOTO: ESPECIAL



#BORAGÓ

REVOLUCIÓN
CHILENA



#REFERENTE
MUNDIAL

PIQUÉ
SE VA DEL
FUTBOL



#SSPC

SEÑALAN PRESENCIA DE PEDÓFILOS EN VIDEOJUEGOS

PG

#MARCELOEBRARD

'NO TENGO PLAN B PARA 2024'

EL CANCELLER PIDIÓ A LA DIRIGENCIA NACIONAL DE MORENA DEFINIR LAS REGLAS PARA LOS ASPIRANTES A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS / P4



FOTO: ESPECIAL

#SENADO

APRUEBAN AMPLIAR VACACIONES A 12 DÍAS

P9

7 50 442 988401



CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,568 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

POST-PUNK**Preoccupations, 10 años de hacer ruido**

Con una década de trayectoria y cuatro discos a cuestas, esta banda canadiense recorre EU y dice que quiere venir a México. **NORMAL**



ERIK TANNER

AMÉRICA**PROMETE SALDAR LA DEUDA CON SU AFICIÓN**

Santiago Baños, presidente de las Águilas, reconoce que el título 14 es una obligación inmediata tras la dolorosa eliminación del torneo que recién terminó.



RAMÓN ROMERO/ESTO

ESTO

DESDE EL PRIMER AÑO DE TRABAJO

Senadores avalan las vacaciones de 12 días

JAVIER DIVANY

Hoy tenemos que laborar 10 años en la misma empresa para tener 16 días de descanso

Los trabajadores mexicanos que tengan más de un año laborando disfrutarán de, por lo menos, 12 días de vacaciones pagadas.

Por unanimidad con 89 votos a favor, el Senado de la República aprobó ayer reformas a la Ley Federal de Trabajo (LFT), para que las vacaciones pasen de seis a 12 días en el primer año para los trabajadores mexicanos, con un incremento progresivo de dos días anuales hasta llegar a 20.

Actualmente, por ley se establece que los trabajadores que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas que, en ningún caso, podrá ser inferior a seis días laborables.

El Artículo 76 de la LFT queda de la siguiente forma: "Las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un período anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso

podrá ser inferior a doce días laborables, y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el período de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios". En tanto, el Artículo 78 dice que: "Personas trabajadoras deberán disfrutar en forma continua doce días de vacaciones, por lo menos". El presente dictamen, una vez que sea aprobado en la Cámara de Diputados, y que sea promulgado por el Presidente, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

"Diría que no es sólo una victoria para este Senado de la República, sino lo consideramos, sobre todo, como una reivindicación de la lucha de millones de trabajadoras, trabajadores en nuestro país", dijo el senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena.

El senador Napoleón Gómez Urrutia, a nombre de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, recordó que, desde la promulgación de la Ley Federal del Trabajo, vigente desde abril de 1970, hace 52 años, el artículo 76 que establece sólo seis días de vacaciones, no había sido reformado. **Pág. 7**

CIUDAD DE MÉXICO

Gastan 20 mdp en el desfile de Día de Muertos

Kit Wear de México, la empresa que organizó el concierto de los Tigres del Norte en el Zócalo y el AMLO Fest 2021, fue la encargada de realizar el desfile del Día de Muertos, para lo cual recibió 20 millones de pesos por parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. El apoderado legal de la compañía es Edwin Gafyd Flores Gordillo, hijo de Héctor Francisco Flores Marín, quien fue titular de la unidad departamental de Verificación de Giros Mercantiles en la delegación Cuauhtémoc cuando la encabezaba Ricardo Monreal y quien actualmente ha sido vinculado con presuntas empresas fantasma. **Pág. 19**

Unid@s ve un México más oscuro

Claudio X González dijo que ve a un México en tinieblas, sin elecciones libres ni legítimas sin el INE, mientras impulsa en Jalisco su grupo Unid@s en contra de la iniciativa de reforma electoral, por la cual Ricardo Monreal llamará a comparecer a la titular de la CNDH tras la recomendación contra el INE. **Pág. 6**

FRANCISCO RODRÍGUEZ/EL OCCIDENTAL



ACUSAN BAJO INGRESO Chile elimina sistema de pensiones privado

El presidente Gabriel Boric anunció un sistema mixto para mejorar los ingresos de los jubilados, que en su mayoría reciben menos de 400 dólares al mes. **Pág. 22**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**Alberto Aguilar **Pág. 16**Roberto Aguilar **Pág. 17**

7 503 006 093 029



ESTO

ESTO

ESTO

NACIONAL

Conflictos bajo reserva

La denuncia que fue interpuesta por el Gobierno de México ante la ONU en contra de la empresa Calica, subsidiaria de la compañía estadounidense Vulcan Materials, por generar un presunto 'desastre ecológico' en Quintana Roo, se mantendrá en opacidad como información reservada



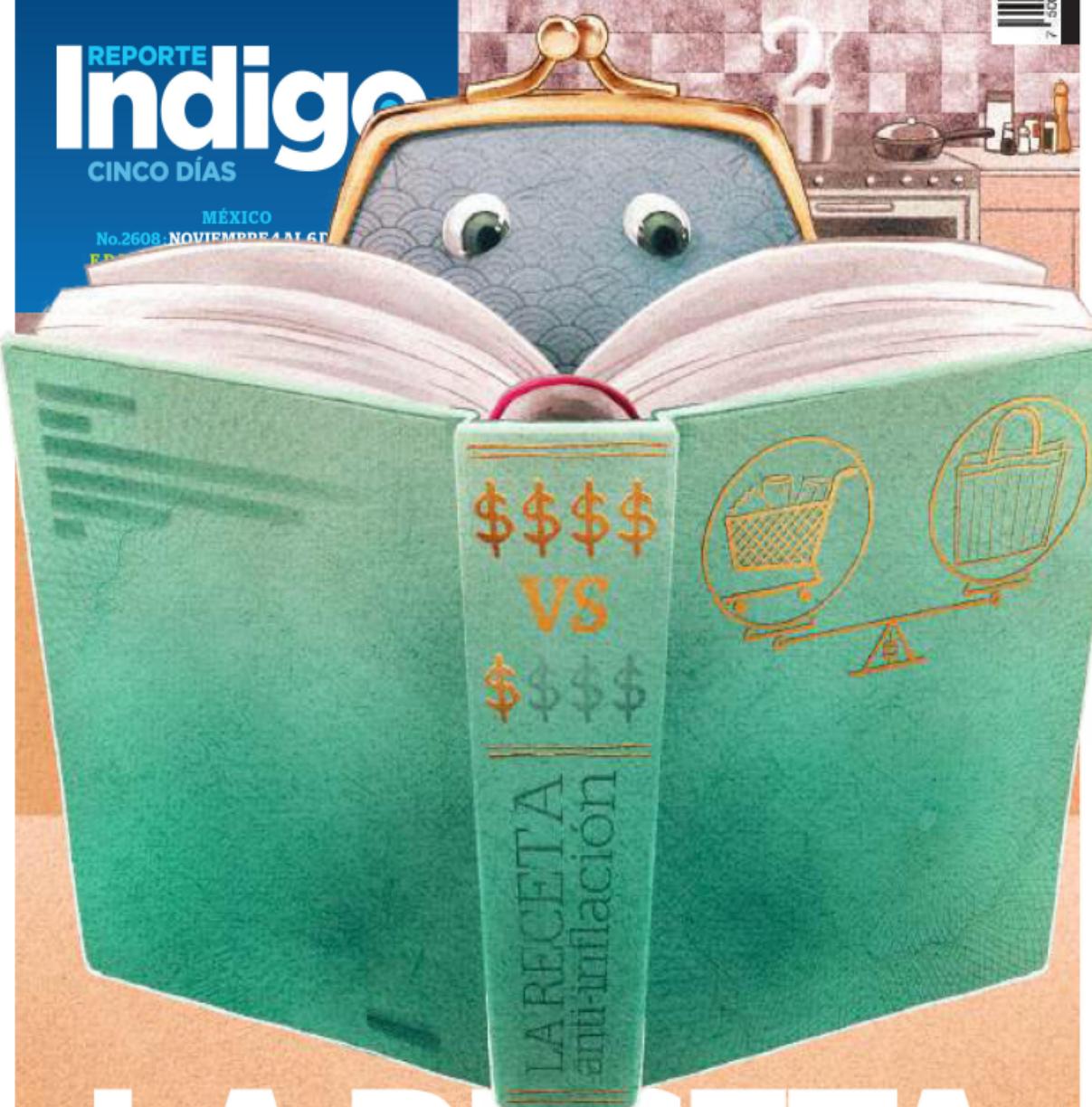
12

REPORTE Indigo CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 2608 - NOVIEMBRE 4 AL 6 DE 2022

ED.



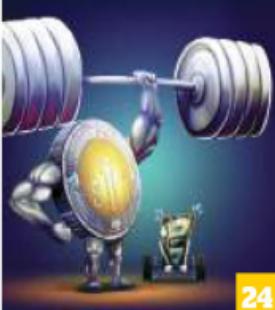
LA RECETA ANTIINFLACIÓN

16

INDIGONOMICS

Peso se ve 'fortachón'

Mientras muchas divisas internacionales han registrado una pérdida de terreno frente al dólar en 2022, el peso mexicano avanza. Se trata de un indicador que le gusta "presumir" al presidente López Obrador



24

El aumento de precios puede llevarnos al consumo de productos de alto contenido calórico, por eso es importante, además de planear nuestras comidas y consumir más frutas y verduras, retomar la costumbre de volver a los mercados y dejar de lado los productos ultraprocesados

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 04 de noviembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TOMA DE PROTESTA A JUEZAS DE DISTRITO/PARIDAD DE GÉNERO

[Toman protesta 87 mujeres como juezas federales \(Milenio Diario\)](#)

En la toma de protesta de 87 mujeres como **juezas federales**, el **Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte**, destacó que nunca habían sido nombradas en un mismo concurso un número tan alto de **juzgadoras**, calificando el evento de histórico. “Las **juzgadoras** que hoy se integran vendrán a sumarse al esfuerzo de todas y todos los que integramos el **Poder Judicial**”.

[Asume nueva generación de juezas en el Poder Judicial \(Reforma\)](#)

El **Poder Judicial Federal (PJF)** tomó ayer protesta a 87 nuevas **juezas de Distrito**, ganadoras del que hasta ahora ha sido el concurso de oposición más grande reservado para mujeres. Los **Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** recibieron en sesión solemne a las nuevas **juzgadoras**, vencedoras del primer concurso realizado bajo reglas de la **Reforma Judicial** de 2021, en el cual se inscribieron 764 aspirantes. Es la segunda vez que se toma protesta a una generación exclusivamente de mujeres. La anterior, de 25, fue en noviembre de 2019. Los concursos posteriores, organizados por el **CJF**, han buscado la paridad, es decir, asignar igual número de plazas a hombres y mujeres. Aun así, al cierre de 2021, sólo el 25.3 por ciento de los mil 550 **jueces y magistrados federales** eran mujeres. “El piso todavía no está parejo”, dijo en su mensaje la **Ministra Norma Piña**, única de las cuatro integrantes de la **Corte** que es **jueza federal** de carrera, al recordar los esfuerzos y sacrificios que implica dedicarse a esta profesión. Agregó que las mujeres en el **PJF** siguen siendo medidas con una perspectiva hetero patriarcal, y advirtió sobre los graves problemas del país. “La violencia es costumbre, la vida humana, particularmente la de las mujeres, desaparece sin registro ni consecuencia. La vida, para muchos mexicanos, es una auténtica lucha de sobrevivencia”, dijo la **Ministra**. “Esta es la realidad a la que se enfrentarán”. El concurso no fue para alguna especialización, por lo que las participantes tuvieron que mostrar dominio sobre todas las materias: penal, laboral, fiscal, administrativa, civil, mercantil y familiar.

[Toman protesta a 87 juezas de Distrito; “es día histórico”: Zaldívar \(ContraRéplica\)](#)

En sesión solemne conjunta de los **Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal**, el **Ministro Arturo Zaldívar, Presidente del Alto Tribunal y del CJF** tomó protesta a 87 **juezas de Distrito** conforme a la **Reforma Judicial**. El **Ministro Presidente** calificó de histórico el nombramiento de **juezas federales** al precisar: “Hoy es un día histórico porque nunca había sucedido que en un mismo concurso se nombrará un número tan alto de **juezas federales**. Con las **juezas** que han rendido protesta el día de hoy, en esta administración se han nombrado 226 **juezas federales**, lo que constituye el 51 por ciento de las mujeres designadas como **juezas de Distrito** de 1995 a la fecha”. Y reiteró “con estos nombramientos llegamos al 40 por ciento de los cargos de titulares de **Juzgados de Distrito** que están bajo la responsabilidad de mujeres, con lo cual estamos muy cerca de lograr la paridad en los **Juzgados de Distrito**”. La **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, al dar la bienvenida a las nuevas **juzgadoras**, expuso que las virtudes judiciales se construyen. “Nadie nace **jueza ni magistrada ni Ministra**. Nos hacemos día a día, sentencia a sentencia, con mucha paciencia y conciencia”, aseveró. Al dirigirse a las nuevas **personas juzgadoras**, la **Ministra Piña** les recordó que a las nuevas **juezas de Distrito** que “hoy están ustedes aquí porque han demostrado -y lo recalco-demostrado tener los conocimientos jurídicos y académicos, así como el razonamiento necesario para emitir sentencias a la par, para realmente impartir justicia de cara a las complejas demandas ciudadanas”. En su oportunidad, el **consejero de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz**, se dijo satisfecho de atestiguar el triunfo que, por méritos propios, lograron las

nuevas 87 **juezas de Distrito**. A ustedes, añadió, el cargo no se les confiere, se les reconoce por su amplio conocimiento del derecho y capacidad para interpretarlo.

Oposición da uso político al recurso de amparo: Bátiz (La Jornada)

Quienes se oponen a la transformación del país están utilizando al **juicio de amparo** como un ariete político, advirtió **Bernardo Bátiz Vázquez, consejero de la Judicatura Federal (CJF)**, ante los **Plenos** de este órgano colegiado y de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, reunidos en sesión conjunta y solemne para tomar protesta a 87 nuevas **juezas de Distrito**. En mensaje dirigido a las **impartidoras de justicia, Bátiz Vázquez** afirmó que México está cambiando, pero esta transformación profunda enfrenta resistencias y fricciones. “El proceso de cambio avanza a contracorriente de fuertes, aunque no muy numerosos opositores. Nuestro **juicio de amparo**, del que nos sentimos orgullosos todos, más de una vez y recientemente, este **juicio** se está usando como un ariete político”, señaló. Recalcó que la nación y el Estado están cambiando, lo que ha hecho posible que México sea la decimoquinta economía más grande a escala mundial y el peso una de las monedas más sólidas, no obstante las circunstancias de conflicto que se viven en el ámbito internacional. El **consejero del CJF** habló también del próximo término del periodo de **Arturo Zaldívar como Presidente de la SCJN**. Dijo que el nombramiento de esta generación de **juezas federales** puede ser una señal sobre quién encabezará el **Poder Judicial federal** a partir de enero de 2023. “Son nuevos tiempos, tiempos de cambio. La llegada de 87 mujeres al cargo de **juezas** será parte del marco temporal y social de la elección de quien asumirá pronto la **Presidencia de la Suprema Corte**. No es nuestra responsabilidad, ni de ustedes ni mía, pero su triunfo colectivo, el de ustedes, de género, bien puede ser un guiño, una señal. Puede ser un hombre, o cómo soplan los vientos de cambio que ustedes representan, por primera vez una mujer. Pesos y contrapesos También habló en la ceremonia, a nombre de los **Ministros de la SCJN**, la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, quien señaló que el momento que vive el país requiere de los órganos del Estado una clara definición de pesos y contrapesos.

CONVENIO DE COLABORACIÓN POR LA JUSTICIA, LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL

IMSS y PJF intercambian experiencias (El Heraldo de México)

Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), firmaron un convenio para compartir experiencias y conocimientos. El **Ministro Presidente Arturo Zaldívar** explicó que, con este convenio, se busca que no sólo el **Máximo Tribunal**, sino todo el **Poder Judicial de la Federación**, puedan ayudar a las áreas jurídicas del IMSS en aspectos técnicos de Derecho Procesal y de la reforma laboral que está en marcha. Además, la **Corte**, a través del Seguro Social, recibirá capacitación sobre los avances de la medicina. “Desde ya algunos años, cuando integraba la **Primera Sala**, insistí mucho en la importancia del diálogo entre el Derecho y la ciencia, y particularmente la ciencia médica”. “La medicina, como muchas otras áreas, está avanzando con una enorme velocidad y las y los **jueces federales**, y las y los **Ministros**, cuando tomamos decisiones del ámbito de la salud, requerimos mayores conocimientos de qué es, cómo funciona y cómo ha evolucionado la medicina en muchas áreas específicas que nos pueden servir para resolver un asunto”, indicó. Robledo destacó que este convenio fortalecerá el trabajo de ambas instituciones. ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#))

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la controversia **constitucional 22/2018**, así como el voto particular y concurrente de la señora **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat**, y los votos particulares de los señores **Ministros José Fernando Franco González Salas, Javier Laynez Potisek y Presidente Arturo Zaldívar**.

LIBERTAD RELIGIOSA/PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) "Retales"

1. Ocio. Como si no hubiera aspectos de justicia más importante que atender, la **Primera Sala de la Corte** tiene que resolver el miércoles si los nacimientos en lugares públicos atentan contra los principios de

Estado laico, igualdad y no discriminación. Eso es como decir que los altares de muertos afectarán a otras creencias. El proyecto es del **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** y viene en el sentido de dar la razón al quejoso...

ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS/LEY GENERAL DE SALUD

Piden a Ministros defender etiquetado (Reforma)

Ante la próxima resolución de un **amparo** contra el etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas, interpuesto por una empresa ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, miembros de organizaciones civiles, académicos e investigadores llamaron a los **Ministros** a proteger este instrumento de protección a la salud. La **Ministra Yasmín Esquivel** formuló un proyecto en el que niega el **amparo** a esta empresa y ratifica la **constitucionalidad** del etiquetado frontal de advertencia y éste será votado el próximo 9 de noviembre, explicó Javier Zúñiga, coordinador legal de *El Poder Del Consumidor*. Sin embargo, advirtió que si la mayoría de los **Ministros** está en contra del proyecto de la **Ministra Yasmín Esquivel**, se generaría otro nuevo proyecto con los argumentos con base en los que se rechazó el etiquetado frontal. “La gravedad de esto es que justamente atendiendo a intereses de las empresas se podría retirar o modificar el etiquetado frontal de advertencia y esto es un atentado al derecho a la salud de las personas y a los derechos que hemos adquirido consumidores y consumidoras”, alertó. Paulina Magaña, coordinadora de la campaña de Salud Alimentaria en *El Poder del Consumidor*, mencionó que otro de los beneficios que ha traído el etiquetado de advertencia en México, es la reformulación de los productos. Además, el etiquetado de advertencia ha sido reconocido a nivel internacional, dijo. ([La Jornada](#))

LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD DE HACIENDA/DEVOLUCIÓN DE RECURSOS PARTIDISTAS

Apoya la decisión de SCJN (El Heraldo de México)

Permitir que los partidos políticos reintegren el excedente que se les asigna, antes de la fiscalización a cargo del INE, traería violaciones a la autoridad electoral, ya que es la única instancia facultada para definir el monto de los remanentes, consideró la consejera electoral, Dania Ravel. Por esta razón, abundó que debe ser el INE el que determine si existen remanentes en el ejercicio que los partidos hacen de los recursos, después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó las reformas que les permitían quedarse los sobrantes. “Es fundamental entender que las leyes deben trabajar a favor de la colectividad y no para los propósitos de las fuerzas políticas”, destacó. Dijo que se necesita del Estado de Derecho, mismo que se consigue con la oportuna emisión de leyes a favor de la gente y no a intereses de fuerzas políticas.

MARCO CONSTITUCIONAL/ORGANISMOS AUTÓNOMOS/FACULTADES DE CNDH/TEMAS ELECTORALES

Córdova acusa “intereses inconfesables” de CNDH y anuncia controversia (Milenio Diario)

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció que presentará una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte** contra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que defina si violó la Constitución al emitir recomendaciones en materia electoral cuando es una de sus principales limitantes legales. Sostuvo que la CNDH violó la Constitución al emitir un pronunciamiento donde incluso los acusó de “intereses inconfesables”, por lo que espera que sea la **Corte** la que resuelva si fue ilegal. “Han pasado muchas cosas en el camino, como el uso político y farragoso del Estado mexicano, como la CNDH que violó la Constitución (...) vamos a presentar una **controversia constitucional**, porque es gravísimo que el que debería ser el órgano garante de la Constitución para evitar la violación de derechos, sea el primero que los viola. “Que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** defina si se violó o no la Constitución en la parte en que dice que la CNDH no puede pronunciarse en cuestiones electorales. El INE cree que sí se violó gravemente y creo que este revuelo desde esos mismos circuitos que descalifican al INE están utilizando el tema de la encuesta para generar una cortina de humo”. Acusó a la titular de la CNDH, Rosario Piedra, de emitir un pronunciamiento que “se alinea con una postura política” en medio de la discusión de la reforma electoral que busca retroceder en los avances democráticos. Pese a que su llamado a la Comisión de Venecia para que opinara sobre la reforma electoral no fue bien tomada por

ningún sector, ni siquiera por los legisladores de oposición en la Cámara de Diputados, el presidente del INE también defendió esta acción y consideró a quienes lo criticaron de “ridículos”. ([El Economista](#)) ([ContraRéplica](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#))

Senado llama a Piedra Ibarra a comparecer (La Razón de México)

En medio del enfrentamiento que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sostiene con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Senado de la República aprobó citar a comparecer a la *ombudsperson*, Rosario Piedra, ante el Pleno. Durante la sesión de ayer, se avaló el acuerdo que previamente había sido aprobado en comisiones para que la titular de la CNDH sea citada; sin embargo, quedó pendiente la fecha para que acuda. “La Mesa Directiva del Senado de la República definirá el formato, fecha y hora para su realización”, establece el acuerdo. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, quien horas antes había adelantado que se realizaría esta comparecencia, dijo que el tema del conflicto con el INE se abordará en este ejercicio de rendición de cuentas. Ante los medios de comunicación, precisó que desde la mayoría legislativa no se ha planteado la renuncia de Piedra Ibarra, pero subrayó que tiene que estar enfocada en su trabajo y no involucrarse en esferas de competencia de otros órganos y Poderes... El también coordinador de Morena en el Senado señaló que, desde su perspectiva, la CNDH se ha excedido de sus facultades y funciones en el enfrentamiento que sostiene con el INE, porque la Constitución estipula con precisión sus alcances. “La CNDH, lo digo con toda responsabilidad, se excedió en sus facultades y funciones. La autoridad, atendiendo el principio de legalidad, sólo puede hacer lo que la Constitución y la ley le permiten. Yo creo que la CNDH y su titular deberían actuar con más prudencia”, señaló. Refirió que si el INE presenta una **controversia constitucional** por este tema, esperarán a que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resuelva, pero reiteró que tanto la CNDH como Rosario Piedra deben ser prudentes. ([Reporte Índigo](#))

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) “El turno de la Suprema”

Se viven días de alta tensión en el Instituto Nacional Electoral. En el inicio del debate sobre la reforma electoral las presiones sobre el instituto suben de intensidad. El INE se defiende con las herramientas que le brinda la ley. Por eso anunció que interpondrá ante la **SCJN** una **acción de inconstitucionalidad** contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por su ilegal irrupción en el tema electoral. El presidente consejero, Lorenzo Córdova, denunció el uso falso de una institución del Estado mexicano como lo es la CNDH, pues es gravísimo que el órgano encargado de vigilar que no se violen los derechos, sea la primera en violarlos. Será el turno de la **Suprema Corte** para dejar claro de una vez por todas si la CNDH puede o no puede meterse en el tema electoral.

Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) “Comparecerá Chayito por excesos (ilegales)”

Apenas oportuna, a decir de propios y extraños, la decisión del Senado de citar a comparecer a la presidenta de la otrora respetable Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la impresentable Rosario Piedra Ibarra, para que explique el exceso en que, en innegable apoyo de su “padrino” Andrés Manuel López Obrador y su fallido Gobierno, incurrió al emitir una recomendación crítica contra el (odiado) Instituto Nacional Electoral (INE), de Lorenzo Córdova... De tal manera es claro esto último, que si bien ayer mismo el líder de la bancada morena y titular de Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, dejara en claro que la posición del oficialismo no implica la posible solicitud de la renuncia o remoción de *Chayito*, dirigentes de los otros grupos senatoriales dijeron que, a la vista del resultado de la comparecencia y la resolución que sobre la anunciada **controversia** del propio INE realice la... **Suprema Corte**, definirán los pasos a seguir...

Opinión/Carlos Ramos Padilla (El Independiente) “Fuera Rosario”

Viene la contraofensiva. A los ataques de AMLO al INE y a la imprudencia de la CNDH de inclinarse políticamente a favor del Presidente para desmoronar al órgano electoral, líderes de diferentes bancas políticas, el dirigente nacional del PRD y ex candidatos presidenciales, se han pronunciado argumentando que “lo mejor para la convivencia democrática del país, es que Rosario Piedra Ibarra, renuncie al cargo,

sumándole su incompetencia". El propio Lorenzo Córdova manifestó: " El INE se encuentra por encima de los actores políticos, no vamos a entrar a un debate. En los próximos días, ya la estamos preparando y lo comunicaremos públicamente, presentaremos una **controversia constitucional** para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** defina si se violó o no la Constitución en la parte en la que dice que la CNDH no puede pronunciarse en cuestiones electorales". Jesús Zambrano, exigió la inmediata dimisión de Piedra Ibarra, luego de señalar que su pronunciamiento a nombre de la CNDH contra el INE es una expresión clara del sometimiento de los órganos autónomos a los deseos de sumisión de AMLO en el pago a favores políticos y con la intención de continuar bloqueando el acceso a la información "ya que le incomodan las instituciones que velan por la justicia y la transparencia"...

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/DEUDORES ALIMENTARIOS

[Exhiben a deudores de pensión en 22 estados \(La Razón de México\)](#)

De las 32 entidades federativas que conforman la República Mexicana, 22 cuentan ya con un Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos, figura que está incluida ya sea en los códigos civiles o familiares o en la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia* de cada estado. Sin embargo, no hay criterios unificados para el funcionamiento de esta suerte de "tendederos oficiales", pues en algunas entidades se le da al deudor un plazo de hasta 90 días para ponerse al corriente, como en la Ciudad de México, Nuevo León o San Luis Potosí y en otros sólo 30, como en Oaxaca, Jalisco o Sinaloa. En algunas entidades se contempla intervenir las propiedades del deudor para obligarlo a pagar y en otras es simplemente la exhibición como deudores. Pero en la mayoría de las legislaciones la principal sanción es no poder obtener una candidatura para algún cargo de elección popular u ocupar algún puesto en la función pública, como ocurre con Yucatán, Quintana Roo o Sonora. Al respecto, Diana Luz Vázquez Ruiz, activista y promotora de la "Ley Sabina", dijo a *La Razón*: "A pesar de que estas disposiciones ya están en muchos estados, en la práctica no operan como deberían hacerlo, por lo que son insuficientes" ... El pasado 22 de agosto, integrantes del colectivo Brujas Zapateras se plantaron afuera de la **SCJN** para promover la "Ley Sabina", contra deudores alimentarios.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

[Opinión/Gabriela Rodríguez \(La Jornada\) "Histórico, el avance en materia de aborto"](#)

La interrupción legal del embarazo (ILE), o el aborto hasta las 12 semanas completas de gestación, es un derecho accesible en México por decisión de la mujer desde 2007, cuando por primera vez se reformó al *Código Penal* y la *Ley de Salud* en la Ciudad de México. La reforma colocó a nuestra capital como pionera de los derechos reproductivos en la región de América Latina (con excepción de Cuba, donde desde 1965 se legalizó y redujeron a cero los abortos inseguros). Desde entonces se atendieron en esta ciudad cerca de 250 mil mujeres, 30 por ciento de ellas tuvieron que viajar desde otros estados para acceder a este servicio. Oaxaca fue la segunda entidad en asumir la interrupción legal del embarazo en 2019, tuvieron que pasar 12 años para que se reconociera este derecho fuera de la capital. Pero el avance del último año es histórico. Se trata de un cambio jurídico, político y cultural inédito. La **sentencia** del 7 de septiembre de 2021 por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** abrió el camino a la libertad de las mujeres, al decidir por unanimidad que a partir de esta fecha "las mujeres no podrán ser castigadas penalmente en ningún momento por abortar en México". Hay que reconocer el posterior trabajo de feministas y legisladores locales, quienes han logrado extender el acceso a la ILE a las mujeres de 10 entidades, además de la Ciudad de México y Oaxaca; se sumaron en un año los estados de Hidalgo, Veracruz, Colima, Baja California, Guerrero, Baja California Sur, Sinaloa y, hace un par de semanas, Quintana Roo. Paralelamente, el sector salud ha dado pasos sustantivos para extender a todo el territorio del país el acceso a un aborto seguro; se requiere contar con una adecuada oferta de servicios. La evidencia muestra que los abortos inseguros generan morbilidad materna extremadamente grave, complicaciones, eventos adversos y muertes evitables con un alto costo para las niñas, mujeres y adolescentes, así como para sus familias y los sistemas de salud. El aborto es una de las primeras causas de morbilidad y mortalidad materna. De las 32 mil 284 muertes maternas registradas entre 1990 y 2016, 7.5 por ciento fueron por causas relacionadas con el aborto; murieron por esa práctica 305 adolescentes de 15 a 19 años y 13 niñas de 10 a 14 años. Son muertes evitables, que pudieron prevenirse con el uso de la tecnología médica actual...

EQUILIBRIO DE PODERES

[Sheinbaum aventaja en visitas a los estados para tejer alianzas \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

Las llamadas *cortholatas* de Morena están tejiendo alianzas con secretarios de Estado, gobernadores, legisladores y quien se les cruce enfrente o sea tendencia en el momento para jalarlo a su *team* y conseguir algunos simpatizantes. La más adelantada es la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien ha visitado 17 estados y en todos ha sido recibida por los gobernadores de su partido, incluso en Oaxaca, donde fue atendida por Alejandro Murat...

El viajero

El que se salió de la caja y miró en el exterior y su gran manejo de redes sociales es el canciller Marcelo Ebrard, quien ha visitado más países que estados para develarse como la *cortholata* internacional. Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la mejor política exterior. Ese vacío ha sido capitalizado por Ebrard, quien ha tejido su alianza con los principales presidentes de izquierda de Sudamérica. Su presencia en la Toma de Protesta de Gustavo Petro como Presidente de Colombia, le trajo reuniones con Pedro Castillo de Perú, Luis Arce de Bolivia, Guillermo Lasso de Ecuador y Rodrigo Chaves de Costa Rica. Además en la ceremonia estuvo acompañado de Beatriz Gutiérrez Müller. El canciller fue fundamental en la reunión del Presidente López Obrador con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden y la gira que tuvo por Centroamérica en junio de este año. En 10 días dio la vuelta al mundo al visitar Los Ángeles, Corea del Sur, Indonesia, Dubai y Europa, esto como parte de una gira que hizo por Asia y una reunión del G20. En lo local ha visitado apenas nueve estados, sólo en Quintana Roo fue recibido por el gobernador Carlos Joaquín González, y en Ciudad Juárez fue atendido por el alcalde, Cruz Pérez Cuellar. Además es la única *cortholata* que se ha reunido con los **Ministros de la Corte**, en particular con los de la **Segunda Sala** y el único que felicitó a César Yáñez por sus nuevas funciones en la Secretaría de Gobernación...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL

Opinión/Edna Jaime (*El Financiero*) “Los mexicanos evitaremos que la pieza del INE caiga”

El INE es una institución muy valorada por los mexicanos. La pregunta en estos días, cuando se busca su reforma, es si ese aprecio, con el que pocas instituciones en el país cuentan, puede blindarlo para evitar daños mayores. El Presidente ha golpeado parejo tanto a órganos autónomos como a otros Poderes del Estado, y los mexicanos hemos guardado silencio. Como si dentro de nosotros asintiéramos al diagnóstico que hace el Presidente. En este sentido, me ha llamado particularmente la atención el embate contra **jueces**. Hace algunas semanas, en este mismo espacio, hice un brevísimo recuento de las veces en que el Presidente se ha referido a ellos, incluso con nombre y apellido, de manera grosera, soberbia e intimidante; buscando pleito entre ciudadanos y **juzgadores**, buscando dañar irremediablemente su reputación. En el **Poder Judicial**, los **jueces** gozan de baja confianza ciudadana. Quizá por eso el Presidente se da vuelo, sin consecuencias. Como lo ha hecho con otras instituciones en las que ha metido mano, hasta capturarlas fácilmente...

Opinión/Claudia Bolaños (*ContraRéplica*) “Y sepa la bola”

Y algo que hay que analizar es lo declarado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de que comenzará a exhibir a los **jueces** que dejan libres a los grandes capos del narcotráfico, los fines de semana, sobre todo los **sabadazos**. A ver qué piensan en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y en el **Consejo de la Judicatura Federal**.

CASO EMILIO LOZOYA

Hoy, primera audiencia que decidirá el futuro de Lozoya (*Milenio Diario*)

El futuro de Emilio Lozoya comenzará a decidirse hoy. A las 10 de la mañana, el ex director de Pemex enfrentará la primera de dos **audiencias** en las que podrá definirse su libertad, o bien, seguir preso e ir a sendos **juicios** en los que la Fiscalía General de la República (FGR) pide, en total, más de 60 años de cárcel en su contra por los casos de Agronitrogenados y Odebrecht. En este par de **audiencias**, que se llevarán a cabo en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, Lozoya buscará llegar a un acuerdo reparatorio con la FGR y Pemex, pagando una suma millonaria a cambio de que se cancelen estos **procesos**. En agosto, el funcionario durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto ofreció entregar 10 millones 700 mil dólares como reparación del daño ocasionado por estos actos de corrupción. En un primer momento, la empresa productiva del Estado habría aceptado la oferta; sin embargo, al enterarse de este preacuerdo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que dicho monto era muy bajo. (*Reforma*)

Opinión/#Política Confidencial (*Publimetro*)

Emilio Lozoya, en duda. El **Consejo de la Judicatura Federal** borró de sus listas, las dos **audiencias** programadas para este viernes y el lunes próximo con el ex director de Pemex en las que se dialogará sobre un posible acuerdo reparatorio y un **criterio de oportunidad** sobre los casos de Odebrecht y Agronitrogenados. ¿Por qué decidieron echarle hielitos?

CASO AYOTZINAPA

Llevan al ex procurador a Hospital en Tláhuac (*El Universal*)

Después de permanecer dos semanas internado en el Instituto Nacional de Cardiología por diversos padecimientos del corazón, el ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, fue trasladado al Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México. Bajo un dispositivo de seguridad, autoridades penitenciarias ingresaron a Murillo Karam, preso por el caso Ayotzinapa, al nosocomio de la alcaldía Tláhuac en situación estable y para prevenir un accidente cerebrovascular... Ante el estado de salud de Murillo Karam, Xavier López García, abogado del ex titular de la PGR, dijo que solicitará al **juez de Control del Reclusorio Norte, Marco Antonio Fuerte Tapia**, quien lleva el caso, cambiar la medida cautelar de prisión preventiva justificada por domiciliaria. Aseguró que desde agosto que ingresó a la cárcel, Murillo Karam ha requerido de atención médica

especializada en seis ocasiones: "Necesita monitoreo las 24 horas", afirmó. ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “Cambian de hospital a Murillo Karam”

El exprocurador, Jesús Murillo Karam, salió este jueves del Hospital de Cardiología en donde permaneció en terapia intensiva desde el pasado 22 de octubre, luego de ser sometido a una cirugía coronaria. Según medios nacionales, Murillo Karam fue trasladado al Hospital Belisario Domínguez para dar seguimiento a su tratamiento médico, aunque no se ha brindado más información. El exprocurador general de la República, señalado por el caso Ayotzinapa, tuvo que ser operado por problemas de trombos el pasado 21 de octubre. Se desconoce si será atendido en otro nosocomio o será llevado de nueva cuenta al Reclusorio Norte, donde se encontraba en prisión preventiva.

Opinión/Radiopasillo (*Ovaciones*) “Sale Murillo Karam”

Fue trasladado al Hospital de Especialidades Belisario Domínguez para continuar la atención. El ex titular de la extinta Procuraduría General de la República (PGR) en el Gobierno de Enrique Peña Nieto tiene graves problemas de salud y está preso acusado de desaparición forzada, tortura y obstrucción a la justicia por el caso Ayotzinapa. Le imputan construir una verdad histórica que no es ni verdad ni histórica. Así como ahora sucede con el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, que utilizó más de la mitad de 400 pantallazos de WhatsApp falsos -cuando menos poco confiables- como prueba para su conclusión...

Opinión/Roberto Meléndez S. (*Unomásuno -versión digital-*) “Cambiando de Tema”

... Y en otro Cambiando de Tema, los conductores del gustado y visto programa destacaron el sorpresivo ingreso del ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, al Hospital de Especialidades "Dr. Belisario Domínguez", luego de estar por varios días y ser operado en el Instituto Nacional de Cardiología. Trascendió que el estado de salud del también ex gobernador de Hidalgo es grave, por lo que, como lo han sostenido los penalistas Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y Alberto Woolrich Ortiz, su vida estaría en "un peligro mayor" si lo regresan a su celda en el Reclusorio Preventivo Norte, donde, ya enfermo, enfrentaba **proceso** por desaparición forzada, contra la administración de justicia y tortura en el caso de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, ilícitos en los que no participó, por lo que se le debe cambiar de prisión preventiva oficiosa a prisión domicilia...

Opinión/Alfredo González Castro (*El Heraldo de México*) “A fuego lento”

Fuentes cercanas al Gobierno de Israel me hacen saber que, si no avanza la **extradicación** de Tomás Zerón a México, esto obedece a que la 4T no ha entregado toda la información y documentación que se requiere para el trámite. No es falta de voluntad. Es culpa de la burocracia mexicana que lo mismo entorpece el caso de Zerón (como probable responsable por la compra irregular y el uso ilícito del programa de espionaje telefónico Pegasus y el caso Ayotzinapa), que el de Andrés Roemer, acusado de abuso sexual. En ambos casos, los intermediarios son el Ministerio de Justicia de Israel y la FGR, que encabeza Alejandro Gertz. Aunque también me dicen que no son los únicos asuntos en los que ocurre algo parecido.

CASO LEBARÓN

'Hay frustración pero seguimos en la lucha por la justicia'/Entrevista a Adrián LeBarón' (*El Universal - espacio en primera plana-*)

A tres años de la matanza en La Mora, en la que tres mujeres y seis niños de la comunidad LeBarón fueron asesinados en Sonora, Adrián LeBarón, padre de Rhonita María Miller una de las víctimas, reconoce que han sido años de frustración, decepción, sufrimiento, pero también de fortalecimiento. En entrevista con *El Universal* asegura que siguen en la lucha por la justicia y que todos los detenidos por este caso sean acusados de terrorismo... "En el primer aniversario luctuoso de mi hija empezaron a agarrar gente y desde la *Mañanera* [conferencia de prensa diaria del Presidente] avisaron que ya estaban agarrando gente relacionada con el caso. Me metí en eso y descubro que sí los detienen con cargos de delincuencia organizada; entonces, los arraigan y luego los **vinculan a proceso** por delincuencia organizada y les dan

prisión preventiva oficiosa. 24 de ellos están así. -“Todo esto lo sufrimos, y luego hay otros siete que están vinculados a proceso con **prisión preventiva oficiosa** por homicidio. Yo y mi familia hemos estado en las audiencias donde **vinculan a proceso** a siete de los que participaron con el cargo de homicidio”, relata. Explica que lo que buscan, y siguen luchado como familia, es que los detenidos sean sentenciados por terrorismo.

Opinión/Adrián LeBarón (*El Universal*) “A tres años de la masacre de mi familia”

Este 4 de noviembre, cuando se cumplen 3 años de la masacre de mi hija y nietos, decidimos pasarla en el panteón de nuestra comunidad. Decidimos acompañarlos todo el día, adornar su tumba con muchas flores como le gustaba y pasarlal en familia, que era de las cosas que más disfrutaba... Nos encontramos en el camino a gente que desde su dolor está cambiando el país. Conocimos a las madres buscadoras del país, cuyas manos las tienen tan curtidas como el corazón, y no van a descansar hasta encontrar a sus ausentes. Conocimos a desplazados y víctimas del crimen organizado que levantan la voz para rescatar sus comunidades... A tres años también nos encontramos a gente mala. Ya he visto a los presuntos culpables de la masacre. Van 31 detenidos, 24 por delincuencia organizada, 7 por el homicidio y ningún **sentenciado**. No teníamos acceso a las carpetas de delincuencia organizada, hasta hace poco que nos otorgaron un **amparo**, esto fue algo que marcará precedente... A tres años aún se ve lejana la justicia; pero es un hecho que México está cambiando...

CONCURSO MERCANTIL

Altán Redes sale de concurso mercantil (*El Economista -espacio en primera plana-*)

Altán Redes, el único operador de servicios de telecomunicaciones mayoristas en México, consiguió salir del proceso de **concurso mercantil** al que se sometió desde mediados del 2021 para reestructurar una deuda de 29,811.82 millones de pesos, unos 1,517 millones de dólares de ese año, que mantiene con cerca de 120 acreedores por la construcción, mantenimiento y operación de la infraestructura de su red de telefonía e Internet con la que hoy atiende a siete millones de mexicanos. Este jueves, la **jueza Primera de Concursos Mercantiles, Olga Borja Cárdenas**, aprobó el convenio concursal a través del cual Altán Redes y el conciliador designado para este proceso, Gerardo Sierra Arrazola, propusieron los tiempos y métodos de pago a sus acreedores, entre los que se encuentran la banca de desarrollo (Nafin/Banobras/Bancomext), gigantes tecnológicos como Nokia y Huawei, y otros operadores como Megacable y AT&T. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([24 Horas](#))

Opinión/In Versiones (*Milenio Diario*) “Altán Redes sale del concurso mercantil”

El **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de CDMX** publicó la **sentencia** resolutiva en la que informó que al cumplir con los requisitos de ley, Altán Redes, encargada de desplegar y operar la red compartida, logró con éxito su proceso de **concurso mercantil** pues fue aceptado el plan de reestructura por 94 por ciento de sus acreedores.

Opinión/Alicia Salgado (*Excélsior*) “Altán Redes: estrategia de despliegue con CFE Telecom”

El viernes pasado, la **jueza primera de Concursos Mercantiles, Olga Borja Cárdenas**, emitió la **sentencia** que se publicó ayer, en la que se da por concluido el **concurso mercantil** de Altán Redes y, por los números de aprobación, se considera poco probable que se intente una inconformidad. De los poco más de 120 acreedores, el 94.5% votó en favor de los términos para la reestructura de 24 mil 800 millones de pesos, pues el resto de la deuda no entra a la masa concursal porque forma parte del nuevo financiamiento con el que Altán continuó avanzando en la construcción de la red compartida...

Opinión/José Yuste (*Excélsior*) “Altán, de reforma de Telecom a empresa clave para AMLO”

Altán Redes sale del **concurso mercantil** capitalizada, pero también con nuevos accionistas. El principal es la banca de desarrollo mexicana, Nafin-Bancomext, que inyectó a Altán Redes 161 millones de dólares, 41% de los recursos que se necesitaban. El resto de la inyección de capital provino de proveedores, con 166.6 millones de dólares, así como de accionistas, 50.5 millones de dólares, y clientes, 10 millones de

dólares. Ayer, el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México** aprobó la salida de Altán Redes del **concurso mercantil...**

Opinión/Maricarmen Cortés (*Excélsior*) “Altán Redes ya salió de concurso mercantil”

Altán Redes, que dirige Carlos Lerma, ya salió de **concurso mercantil**, un proceso que fue muy complicado por sus 900 mdd de deudas y sus numerosos acreedores y accionistas que se diluyeron después del crédito *DiP, Debtor in Possession* por 388 mdd y el rescate por parte de Nafin, Bancomext y Banobras. Altán es la única empresa que ha sido rescatada por el Gobierno federal con recursos públicos y probablemente no haya ninguna más porque López Obrador rechazó ya invertir para rescatar a Aeromar. El gran reto para Lerma, quien era coordinador de la oficina del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, será lograr la rentabilidad de Altán...

Opinión/Marco A. Mares (*El Economista*) “Altán Redes deja concurso mercantil”

La red de redes, la empresa Altán Redes, la primera empresa privada que rescata el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, formalmente, salió ayer del proceso de **concurso mercantil** en el que estaba. Logró la validación de un convenio mercantil para la reestructura de su deuda de casi 30 mil millones de pesos con 120 acreedores. El Gobierno mexicano rescató a una empresa privada. Y con base en este convenio mercantil emerge una empresa público-privada, en la que lleva la batuta temporalmente una administración designada por el Gobierno. De esta manera, la apuesta oficial es doble. Por una parte, con el rescate y el control de la compañía busca reducir la elevada exposición que alcanzaron Nafin, Bancomext y Banobras como acreedores de la empresa de telecomunicaciones. Y por la otra, aspira a hacer realidad la promesa presidencial de ofrecer internet a todos los mexicanos...

Opinión/Julio Pilotzi (*Reporte Índigo*) “Altán deja concurso”

Altán Redes presume salir del **concurso mercantil** luego de que el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México** aprobara el pasado 28 de octubre su convenio concursal. ¿Qué sigue?, que cumpla con cada compromiso pendiente pactado justamente en ese documento concursal del que se dice cumple con los requisitos establecidos en la ley aplicable. Se sabe que esto fue aprobado por 94 por ciento de los acreedores, lo cual hace manifiesto que éstos recibieron un trato igualitario y justo, dando una solución factible a la continuidad del proyecto. Así que, aun cuando todo esto ha sucedido, seguirá en el ojo del huracán porque todo está sustentado en la apuesta de que sea un negocio que generará flujos que den viabilidad a la compañía. Veremos.

BLOQUEO DE CUENTAS

UIF descongelará cuentas de ex jefe Antidrogas de PF (Unomásuno -versión digital-)

Fue el **Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en Ciudad de México** quien le otorgó un **amparo** a Ramón Eduardo Pequeño García, ex jefe Antidrogas de la Policía Federal, que ordena a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) descongelar sus cuentas bancarias. Se sabe que las autoridades lo investigan por el posible delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Esta vez los **magistrados** confirmaron el fallo del **Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito**, quien en febrero pasado le concedió al ex funcionario la **protección de la justicia federal**, al considerar que la inclusión en lista de personas bloqueadas e inmovilización de cuentas bancarias fue **inconstitucional**, porque el bloqueo se concretó de manera previa a que la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) lo solicitara a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)... “El proceder de la Unidad Inteligencia Financiera, al emitir el acto reclamado, se sustentó única y exclusivamente en el derecho interno, por lo que tal proceder no está ajustado a la **jurisprudencia de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**”, señala el fallo.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIO

Identifican a la joven que apareció muerta en Morelos; tomó taxi de aplicación en la CDMX (La Jornada)

Una joven cuyo cuerpo fue localizado en las inmediaciones de la autopista La Pera-Cuautla el pasado 31 de octubre fue identificado por sus familiares como Ariadna Fernanda López Díaz, de 27 años de edad,

originaria de la Ciudad de México, informaron autoridades de Morelos y de la capital del país. El cuerpo de Ariadna Fernanda tenía huellas de violencia. De acuerdo con amigas, la joven fue vista por última vez la noche del 30 de octubre en un bar de la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, donde abordó un taxi de aplicación por internet y ya no se supo de su paradero... La organización no gubernamental Colectiva Divulgadoras de Morelos exigió al fiscal estatal, Uriel Carmona Gándara, una investigación exhaustiva sobre el crimen. "A la Fiscalía General del Estado le pedimos que aplique el protocolo de investigación con perspectiva de género, que está claramente estipulado en la **sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 554/2013**, según la cual todo homicidio de una mujer debe ser investigado como feminicidio", expuso la organización civil.

FGR obtiene dos condenas por agresiones sexuales (Excélsior)

La Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra) de la Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por el fiscal General, Alejandro Gertz Manero, en dos casos distintos obtuvo **sentencias** condenatorias de hasta 18 años de prisión por agresiones sexuales. En la primera causa penal, la Fevimtra obtuvo la pena de 18 años de prisión en contra de Luis González Hernández, trabajador de una caseta de cobro de la autopista México-Cuernavaca, quien ejecutó actos sexuales a una mujer en la institución en la que laboraba, por lo que se le declaró culpable del delito de abuso sexual agravado diversos dos, cometido en el ejercicio de su encargo público. En el segundo caso, la misma fiscalía logró que un **juez federal** dictara **sentencia** de 12 años de prisión en contra de Oscar Bazán Santiago, profesor de la escuela primaria ubicada en la colonia San Felipe de Jesús, alcaldía de Gustavo A. Madero. Bazán Santiago, es penalmente responsable del delito de violación equiparada agravada en grado de tentativa, cometido en el ejercicio de su encargo público como profesor de una escuela primaria en la Ciudad de México.

CASO EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

Opinión/Arturo Ríos Ruiz (Diario Imagen) “Tamaulipas, cárcel a 2 ex góbers”

El ex gobernador priista de Tamaulipas, Eugenio Javier Hernández Flores, obtuvo su libertad después de permanecer por más de cinco años en prisión acusado de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Fue acusado desde 2017. El auto de libertad fue emitido por el juez Primero Penal de Ciudad Victoria, Santiago Espinoza Camacho, al cumplimentar un **amparo** otorgado por un **juez de Amparo...**

USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Opinión/La Querella (El Independiente) “Caos en Segalmex: Gertz le quita la indagatoria a Fiscalía Anticorrupción pero falla en obtener órdenes de aprehensión”

El megafraude en Segalmex, el mayor caso de desvío de recursos públicos en la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha dejado un boquete en el erario que ya asciende a casi \$13 mil millones de pesos... no es investigado por la fiscalía que según la Constitución es la responsable de indagar, con autonomía técnica y de gestión, los principales casos de corrupción. En cambio, las denuncias que se han presentado y las carpetas iniciadas fueron enviadas por orden del fiscal general Alejandro Gertz Manero a un área bajo su control: la de delincuencia organizada que, hasta ahora, ha fallado en obtener **órdenes de aprehensión** por delitos graves, y que no ha querido proceder en contra del que fuera titular de Segalmex, Ignacio Ovalle...

AMPARO CONTRA SENTENCIA

Niegan libertad provisional a dueña del Colegio Rébsamen (Milenio Diario)

Un **Tribunal Federal** rechazó conceder la libertad provisional a Mónica García Villegas, dueña del Colegio Enrique Rébsamen, quien solicitó dicho beneficio mientras se resuelve el **amparo directo** que promovió contra la sentencia de 36 años que se le impuso por el delito de homicidio culposo, tras la muerte de 26 personas en la escuela durante el sismo de septiembre de 2017. Luego de ser admitido a trámite su **amparo** por el **Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal**, la defensa de García presentó un escrito pidiendo la libertad provisional para su cliente. Sin embargo, la presidencia del **Tribunal** estimó que no era

posible. Ante esta situación, Itzel Berenice Méndez García, autorizada de García, interpuso un **recurso de reclamación** contra la decisión emitida el 20 de octubre pasado. ([Excélsior](#)) ([Bastal](#)) ([Diario de México](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

AMPARO CONTRA REMOCIÓN/EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA

Frena su cese Fiscal tamaulipeco (Reforma)

CIUDAD VICTORIA, Tamaulipas.- El fiscal Anticorrupción de Tamaulipas, Raúl Ramírez Castañeda, obtuvo la **suspensión de un amparo** de un **juez** para permanecer en el cargo. El pasado 26 de octubre, el fiscal general del estado, Irving Barrios Mojica, tras un oficio girado al Congreso estatal, informó del resultado reprobatorio de Ramírez. El Centro Nacional de Inteligencia (CNI) había informado vía oficio a Barrios que Ramírez reprobó los exámenes de control y confianza, lo que derivaría en su baja, informó entonces el presidente del Congreso local, el panista Félix García. Sin embargo, García reveló ayer que el Fiscal Anticorrupción obtuvo el **amparo** a fin de evitar ser removido de su puesto, lo que fue notificado al Legislativo entre el martes y miércoles pasados.

MATRIMONIO IGUALITARIO

¡Vivan las novias! (Reforma)

Leticia y María del Rosario se casaron ayer en Coacalco y se convirtieron así en la primera pareja igualitaria que se une legalmente sin tener que recurrir a un **amparo** en el Edomex. La pareja mantuvo una relación durante 27 años y hasta ahora decidió casarse. En 2015 se registró la primera boda civil entre mujeres en el Estado de México, pero fue a través de un **juicio de amparo**, sin embargo, desde el 11 de octubre se aprobaron ya en el *Código Civil*.

AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE EN TELECOMUNICACIONES

Opinión/Javier Orozco (El Sol de México) “El cableado es del ámbito federal”

¿Está usted preparado para que -una vez más- se ranuren calles y banquetas en la Ciudad de México (CDMX)? ¿Está listo para fallas e intermitencias en los servicios de telecomunicaciones? O bien, que ocurra en otros servicios como luz, agua, drenaje o gas y, finalmente, ¿estará de acuerdo en que aumenten las tarifas de los servicios de telecomunicaciones? Las interrogantes anteriores vienen a cuento por la posibilidad de que el Congreso y Gobierno de la CDMX impulsen que el cableado de telecomunicaciones sea subterráneo, lo que se conoce como soterramiento. Pero vayamos a las causas, la razón de que existan múltiples cableados de telecomunicaciones se debe a la renuencia del agente preponderante (Telmex) a interconectar y compartir su infraestructura, por lo que cada operador ha tenido que instalar su propio cableado... Desde un punto de vista constitucional, el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones es federal conforme a los artículos 6, 28 y 73 de la Constitución. Hay precedentes de que los **Tribunales Federales** deben conocer de prohibiciones y restricciones a la instalación de infraestructura de telecomunicaciones y vigilar que estas obligaciones novedosas no vayan a implicar una nueva violación al T-MEC. En suma, es conveniente que desde lo federal se analice para lograr una decisión integral y uniforme; y no sólo sea una ocurrencia que terminará en litigios.

REDUCCIÓN DE OPERACIONES AÉREAS/DECLARATORIA DE SATURACIÓN DEL AICM

Volaris impugna reducción de operaciones en AICM (Unomásuno -versión digital-)

La aerolínea Volaris presentó un **amparo** ante un **Juzgado Federal**, cuya intención es la de impugnar la resolución del Gobierno federal para reducir las operaciones máximas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Toda vez que de acuerdo con la resolución definitiva de la administración federal, las operaciones del AICM pasarán de 61 a 49 por hora; sin embargo, Volaris presentó en junio de 2022 su **amparo**, mismo que no se ha resuelto y está en espera de saber si es aceptado por el **Juzgado**.

Opinión/Jaime Núñez (*El Heraldo de México*) “Aviación, el Talón de Aquiles”

Para el subsecretario de Transporte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Rogelio Jiménez Pons, hacer atractivas las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), al mando de Isidoro Pastor Román, es tarea fundamental; si bien cada día se registra mayor número de pasajeros utilizando la terminal aérea, el arranque en sus operaciones no ha tenido la velocidad esperada... La reasignación de los horarios se dio bajo el consenso de las compañías junto con autoridades responsables, anote al Seneam, que capitanea Ricardo Torres Muela, y la AFAC, de Miguel Enrique Vallín. En medio de las adecuaciones operativas llama la atención que la aerolínea Volaris, de Enrique Beltranena, se haya visto obligada a cancelar varios vuelos bajo el argumento de los ajustes en sus planes de despegues y aterrizajes en el AICM cuando todo se había gestionado previamente, incluso la aerolínea presentó su inconformidad a través de un **amparo** hace algunos meses sin que hasta el momento se tenga una resolución...

ACTIVISMO JUDICIAL

Opinión/Pedro Miguel (*La Jornada*) “¿Un Bolsonaro en México?”

Sobre las instituciones brasileñas pende en el momento actual la amenaza de una revuelta bolsonarista, inspirada desde luego en el intento de golpe de Estado que Donald Trump instigó en Washington el 6 de enero del año pasado y que, ciertamente, ha encarnado en movimientos supremacistas y “libertarios” que se disponen a desconocer resultados que resulten negativos para los republicanos en las elecciones legislativas de este mes en Estados Unidos... El fenómeno debiera encender las alarmas en algunos países sudamericanos, particularmente, en Colombia, en Argentina y especialmente en Chile, donde el año pasado el pinotcherista José Antonio Kast consiguió llegar a la segunda vuelta de la elección presidencial pasando por encima de las derechas tradicionales: el advenimiento del populismo fascistoide es más que una posibilidad, como lo demuestra el propio Bolsonaro, quien en 2018 obtuvo ya un primer mandato y hace unos días se quedó a un punto porcentual de lograr la reelección. Tal riesgo no aparece, por ahora, en el escenario mexicano, y no porque las derechas locales se hayan abstenido de emplear tácticas similares a las del energúmeno brasileño: igual mantienen una permanente emisión de campañas de difamación, se afanan en crear una fractura entre las Fuerzas Armadas y su mando supremo, invocan el fantasma del comunismo con la variante de moda: homologar la Presidencia obradorista con las “dictaduras” de Cuba y Venezuela; recurren a los organismos autónomos que aún controlan y al **Poder Judicial** para obstaculizar las transformaciones; tratan de movilizar en contra del Diablo (lo llamen Andrés Manuel o *Lula*) a la sociedad; los corruptos de aquí y de allá han inventado la táctica de fabricar acusaciones de corrupción para neutralizar a sus adversarios...

DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESO DE EXTRADICIÓN

Apoyó AMLO a familia del *Chapo* para que lo visitara (*El Economista*)

Andrés Manuel López Obrador reveló que envió una carta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que se realizara un trámite ante la Embajada de Estados Unidos para ayudar a las hermanas del traficante de drogas, Joaquín *el Chapo* Guzmán Loera, quien se encuentra recluido en aquel país, y así pudieran visitarlo... “Sí, me pidieron en esa ocasión, creo, me entregaron una carta en donde me pedían que las hermanas de Joaquín Guzmán Loera fueran a visitarlo, y yo hice el trámite, o sea, se lo envié al secretario de Relaciones para que se hiciera el trámite en la Embajada de Estados Unidos. No sé en qué terminó, si le permitieron visitar o no. Pero sí me acuerdo de esa carta”, comentó el Mandatario mexicano... Es oportuno referir que en enero del 2017, *el Chapo* fue **extraditado** de México a Estados Unidos en donde fue custodiado por autoridades estadounidenses. La acción fue aceptada desde el 2016, sin embargo, Joaquín Guzmán solicitó una serie de **amparos** para tratar de frenar el hecho.

Destaca AMLO el apoyo a su reforma electoral con sondeo que realizó el INE (*Diario Imagen -espacio en primera plana-*)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó en su *Mañanera* que la ciudadanía está a favor de la reforma electoral, basándose en los resultados de una encuesta que ocultó el mismo INE... En otro tema, López Obrador acusó que aún persiste que **jueces** liberan a delincuentes de “altos vuelos”, por lo que en

su Gobierno deben de estar muy pendientes para evitar la puerta giratoria y evitar que salgan al rastrear si tienen otras **órdenes de aprehensión**. “Antes siempre se hablaba de que se detenía a presuntos delincuentes y había como una puerta giratoria, no se sentenciaba, era mínimo el número de **juicios** y todavía hay ese problema. Tenemos que estar muy pendientes porque hay **jueces** del **Poder Judicial**, aunque parezca increíble, que les gustan los *sabadazos*, termina la semana y como sábado y domingo no hay actividad, de repente una orden para dejar en libertad a un delincuente de altos vuelos porque ya se le terminó el periodo de castigo o porque e integró mal la investigación o porque no se presentaron las pruebas, un poco lo que sucedió cuando dejaron en libertad al señor Caro Quintero, que fue un fin de semana. A nosotros no los han querido hacer como cinco veces de casos famosos”, señaló.

COMBATE A LA IMPUNIDAD/SISTEMA ÚNICO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

[Unificaran carpetas de investigación \(Excélsior\)](#)

A fin de revertir la impunidad y la revictimización que impera en fiscalías, ministerios públicos y policías del país, la Cámara de Diputados avanzó en la aprobación de una reforma para crear el Sistema Único de Carpetas de Investigación. El dictamen se envió al Senado de la República para que ahí sea revisado y, en su caso, aprobado... Con 449 votos a favor, la reforma modifica diversos artículos del *Código Nacional de Procedimientos Penales*, con el objetivo de regular en las 32 entidades la integración de las carpetas de investigación mediante un protocolo compartido... La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora de Morena y quien promovió la reforma, indicó que hay casos donde el descuido de las pruebas dio paso a la impunidad de los responsables de feminicidios. Confío en que la reforma pueda revertir una realidad en la que sólo un número reducido de carpetas de investigación se presentan ante el **juez de Control** y otras menos superan el filtro de control para que el acusado sea sujeto a **proceso**. ([24 Horas](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Dictan arresto para ejecutivos de Advent \(El Financiero\)](#)

Un **juez** de la Ciudad de México emitió **órdenes de arresto** para actuales y ex ejecutivos de la principal firma mundial de capital privado Advent International, quienes están acusados de ocultar deudas a los compradores a la firma funeraria Gayosso en 2021. Los acusados pueden solicitar medidas cautelares y, en México, los casos de fraude sólo requieren comparecencias iniciales ante los **jueces**.

[Vinculan a proceso a 3 normalistas \(24 Horas\)](#)

El **juez de Control vinculó a proceso** a los tres egresados normalistas detenidos por la Guardia Comunitaria de Cheránástico, Michoacán; los jóvenes deberán enfrentar los cargos en prisión. El **juzgador** consideró que había elementos suficientes para considerar que Cecilia S, José Luis S, y Miguel G eran sospechosos de los delitos que se les imputan, como daños por la quema de un vehículo particular. Los jóvenes se quedarán en el penal del municipio de Uruapan en el proceso de investigación que puede durar hasta seis meses, de acuerdo a la evolución de las investigaciones.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

... y el Tribunal Electoral federal tiene otros datos (Excélsior -espacio en primera plana-)

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, comentó que dos tercios de la ciudadanía cree que cualquier cambio a las autoridades electorales debería hacerse después de las elecciones de 2024, al citar una encuesta mandada a hacer por ese órgano a través de la empresa Identa Consultores. En adición, 8 de cada 10 personas cree que cualquier cambio debe centrarse en garantizar elecciones limpias e imparciales. “Debemos pensar que si hay cambios a las instituciones electorales deben ser para atender lo que la ciudadanía desea, es decir, contar con garantías de elecciones limpias e imparciales que conduzcan a mejores Gobiernos a mejor representación popular”, dijo **Rodríguez Mondragón**. Comentó que, según esta encuesta, 7 de cada 10 personas consideran que, las autoridades electorales cumplen bien con su trabajo, 73% ve al INE como una autoridad favorable para la ciudadanía y el 59% que ambos órganos vigilan bien los procesos para que se cumpla la ley. Otro dato es que 5 de cada 10 participantes en la encuesta mencionaron como preocupación la compra del voto y la intervención de Gobiernos y funcionarios en las elecciones. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([La Crónica de Hoy](#))

Adán Augusto anticipa reforma electoral con PRI y algunos panistas (Milenio Diario -nota principal-)

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, adelantó que hay un “grupo de trabajo” con el PRI y “algunos panistas” para sacarla reforma electoral en acuerdo con otros partidos. Por ello confió en que “pronto” volverá a los estados a promover en los Congresos la aprobación del proyecto, el cual, aseguró, no busca la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) ni del registro federal... Además, insistió en que el INE tiene rezagos del pasado político. “El tema de la corrupción obedece a muchas decisiones. Por ejemplo, una de las últimas decisiones que el **Tribunal** ha hecho es dejar pasar un *spot* del PAN que hace referencia a las elecciones de 2024; por el contrario, los *spots* de Morena han sido retirados argumentando que es un acto de precampaña”, reprochó.

AMLO: el consejero presidente del INE “da pena ajena” (El Universal)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que “da pena ajena” la justificación que dio el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, de intentar ocultar la encuesta del órgano electoral en la que la población se muestra en favor de una reforma electoral... Consideró que “sería bueno” que se hiciera otra encuesta sobre esta reforma, pues dijo que la gente está más informada. “Miren lo que hizo el INE. Tiene muchísimo dinero porque, además, los funcionarios del INE y del **Tribunal** ganan más que el Presidente, porque ellos no acataron lo que establece la Constitución, retorcieron la ley, se **ampararon** y tienen fideicomisos y se dan la gran vida, pero ayer se dio a conocer que guardaron una encuesta que ellos pagaron, sí, dos, una a principios de año y otra en septiembre, y no dieron a conocer los resultados, y como los resultados no les favorecían ocultaron la información... Señaló que su iniciativa busca que los consejeros del INE y los **magistrados del Tribunal Electoral** sean elegidos por el pueblo de manera democrática. ([La Jornada -nota principal-](#)) ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([El Independiente -nota principal-](#)) ([Unomásuno 2](#)) ([Metro](#))

La IP también la rechaza (Reporte Índigo)

Los principales organismos empresariales en el país se sumaron a la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y llamaron a los legisladores a analizar a detalle la propuesta federal que, consideran, daña la democracia del país. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) lanzó un exhorto a los partidos políticos para no aprobar la reforma electoral. “Exhortamos a todas las fuerzas políticas a realizar un debate parlamentario público y exhaustivo sobre todas las consecuencias de las reformas propuestas. Los mexicanos estamos juntos para defender nuestra democracia. No hay trinchera pequeña”. “Pedimos que no se apruebe la reforma electoral porque dañaría la neutralidad del INE y es lamentable porque hemos avanzado en la democracia”. Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló que tanto el INE como el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** “han sido

determinantes para consolidar la confianza y estabilidad de la democracia de nuestro país (...) externamos nuestra preocupación por la propuesta de reforma electoral". ([Unomásuno](#))

Opinión/Jorge Camargo Zurita (*Excélsior*) “El fraude que viene”

...Es dudoso que los mexicanos crean en las intenciones de un hombre que nunca en su vida política -ni como priista ni como neopriista- reconoció una derrota electoral y justificó acciones que atropellaron los derechos ciudadanos, como el cierre de la avenida Reforma en la CDMX. Él y su movimiento dificultaron cuanto pudieron el Gobierno de quien lo derrotó -no tenía por qué apoyarlo, puesto que era un opositor-. Comportamiento muy parecido al que se prevé de Jair Bolsonaro, el perdedor en la elección brasileña, con el que mantiene una interesante similitud... Meterle mano a los órganos electorales -INE y el **Tribunal Electoral**- con justificaciones ideológicas y mentiras no hace más que sumar entre los sectores la preocupación de que prepara un fraude electoral para 2024. Pareciera que el Presidente quiere cruzar una línea que no todos están dispuestos a permitírselo... Someter a votación popular a los consejeros del INE y a los **magistrados del Tribunal Electoral** es la trampa que se quiere tender a la democracia. Lo que en el fondo está es la intención de defraudar la voluntad en el 2024. Defender el INE no es un tema partidista, es defender nuestro futuro.

Opinión/Enrique Campos Suárez (*El Economista*) “Defender la democracia es un asunto central”

... El intento abierto del Presidente Andrés Manuel López Obrador es para hacerse del control de los órganos electorales, como una aduana previa para después poder controlar las elecciones y sus resultados... En su momento sonó exagerado que se atreviera a cancelar un aeropuerto con 40% de avance, que tuviera la capacidad de echar para atrás la reforma energética aprobada por mayoría calificada y avalada por acuerdos internacionales como el T-MEC, que pudiera militarizar no solo la seguridad pública sino muchas áreas de la administración pública. Todo ello era impensable y hoy todo eso ya sucedió. Fue con trampas, consultas amañadas, decretos, chicanas de la **Suprema Corte** y leyes secundarias modificadas en sentido contrario de la Constitución. Todo hoy funcionando tal como lo quiere el Presidente. Son esos antecedentes los que hoy hacen ver como posible un golpe a la democracia como el que ya se discute en el Congreso. No son más que un puñado de diputados y senadores de la oposición los que necesita el régimen para destruir toda la construcción democrática que le ha costado al país tantas décadas...

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Sólo falta que se tomen una foto”

Haciendo abominable trío con los protofascistas Donald Trump y Jair Bolsonaro en la descalificación de las autoridades electorales que reconocieron sin chistar las votaciones en que ganaron en sus países, Andrés Manuel López Obrador cometió la imprudencia de proferir que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, “da pena ajena”... Ayer volvió a decir que con su iniciativa de reforma constitucional no busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral, sino que éste “ya no esté en manos de la oligarquía antidemocrática, corrupta, que a través de los partidos nombraban a los consejeros, gente sin principios, sin vocación democrática y nombraban también a los **magistrados del Tribunal Electoral**...” Pero en la **División de Poderes** el INE no es contraparte (como lo debieran ser el Congreso y la **Suprema Corte**) ni “adversario” como los partidos opositores a Morena, sino un árbitro electoral autónomo. ¿Por qué el empeño en dinamitarlo cuando ninguno de los 330 comicios que ha organizado ha derivado en conflicto poselectoral? ..

Opinión/Óscar Mario Beteta (*El Financiero*) “Aprobación o rechazo ciudadano, antes del voto legislativo”

A menos de 25 meses para el relevo en la Presidencia de la República, inmersos en problemas que no se han superado, y con la sucesión que se acentúa y se hostiliza cada día, la reforma electoral que se discute ahora en el Congreso es una oportunidad para el reencuentro, la reconciliación y la concordia nacionales. Alcanzar este objetivo y heredarlo como uno de los más importantes activos a quien tome las riendas del país en 2024, tendría un valor inestimable... Por ejemplo, pregunta si es bueno sustituir al INE por el INEC. El cuestionamiento es vacío, vago y confuso, pues no se conocen ni se explican las diferencias en la

estructura, funcionamiento, administración y organigrama entre las dos instituciones. Asimismo, busca respuesta si es mejor que los consejeros y **magistrados electorales** sean elegidos directamente por la ciudadanía. Obviamente, todos los electores estaríamos interesados en participar directamente en ese proceso. Sin embargo, se omite aclarar que el proceso de selección y elección de esos funcionarios, estaría a cargo del Poder Ejecutivo, representantes del Poder Legislativo, y del **Poder Judicial**...

Opinión/Benjamín González Roaro (*El Sol de México*) “¿El fin de la democracia?”

... Aunque usted no lo crea las elecciones en México eran organizadas por el propio Gobierno. Eran los tiempos del PRI hegemónico. En 1988 las elecciones presidenciales sufrieron un incidente que marcó para siempre ese proceso... Iniciado el conteo de los votos la tendencia favorecía a Cárdenas. Los primeros resultados que llegaban eran del Distrito Federal por la corta distancia al centro de cómputo. En la capital la figura de Cárdenas había crecido mucho y el malestar con el PRI después del sismo del 88 era grande. El Gobierno en un intento de no mostrar que el candidato priista iniciaba con desventaja decidió parar el cómputo electoral. Esa noche Manuel Bartlett anuncio la suspensión del conteo porque el sistema se había caído... El desaseo en el manejo de ese proceso dejó una justificada duda sobre los resultados reales. La ola de protestas y desconfianza que se generó en torno a nuestra democracia, originó reformas a la Constitución en la que se creó el Instituto Federal Electoral. En sus primeros años el IFE careció de autonomía y era presidido por el secretario de Gobernación como representante del Poder Ejecutivo. El Poder Legislativo fue representado por consejeros del Poder Legislativo y el **Poder Judicial** con **consejeros ministros**...

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Respetar a minorías”

...La encuesta del INE que sugiere que 78 por ciento de los mexicanos están a favor de la elección por voto popular de consejeros y **magistrados electorales** no sorprende. Nos hemos acostumbrado a pensar que la mejor manera de elegir a funcionarios es el sufragio. Y lo es en muchos casos, pero es muy mala idea para los jueces o árbitros que, por definición, deben ser imparciales. Una elección popular de consejeros del INE o **magistrados del Tribunal Electoral** favorecerá, de manera inevitable, a los candidatos respaldados por los partidos más populares. No es una fórmula democrática, todo lo contrario. Las reformas electorales que se hicieron en México de 1977 a 1997 buscaron siempre otorgar garantías de representación a las minorías. Por eso construyeron una verdadera democracia en nuestro país, una que no era ya controlada por un partido mayoritario que aplastaba los derechos de las minorías...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (*Reforma*) “Inefectivos”

...El INE no está roto, funciona de manera adecuada, opera como un órgano autónomo e independiente que certifica la confiabilidad de nuestras elecciones. Meterle mano es no sólo un capricho, es un truco, es una mañosa maniobra para desmantelarlo, para cambiarlo, para otorgarle su conducción y operación a Morena. No le importa al titular del Ejecutivo que pierda su independencia, y que -por ejemplo- los Diputados ya no sean elegidos directamente por los ciudadanos, sino que salgan de “listas” elaboradas por los partidos. La gente votará por el partido y no por el individuo que quieran que los represente. Lo mismo con los consejeros del INE: pretenden nombrarlos ellos (Morena) mediante mecanismos de elección indirecta en un proceso controlado por ellos mismos. Igual sucederá con el **Tribunal Electoral**: la mentira es gigantesca, la intención más allá de perversa. Entenderán bien a qué se dedican estos señores que han logrado que el 85 por ciento de los programas sociales en los que han gastado -y el término “gastado” es el correcto-, ya que no se puede hablar de inversión algo así como ciento veinte mil millones de pesos muestren problemas de desempeño o de opacidad. Esto, según el Gesoc...

Opinión/Leticia Robles de la Rosa (*Excélsior*) “Ya tenemos al PRIAN, ¿será?”

...Esta misma semana, Mario Delgado acudió con el líder de los morenistas en el Senado, Ricardo Monreal, para hablar de la reforma electoral y pedirle que ponga en acción sus talentos políticos para convencer a los panistas, priistas, perredistas y emecistas, dado el innegable récord de triunfos legislativos que ha tenido Monreal Ávila en reformas que parecen imposibles... Pero ¿de dónde surge el optimismo de Mario Delgado para anticipar que sí habrá reforma electoral, con elección popular de los consejeros del Instituto

Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**? A principio de esta semana, en su columna semanal *Recovecos*, el periodista Jorge Ramos Pérez informó de las versiones que se conocen en el interior de la Cámara de Diputados, en tono a que Morena pactó con Alejandro Moreno y Rubén Moreira que lleven mano en la elección de dos de los cuatro consejeros nuevos del INE, mientras que con Jorge Romero, del PAN, acordó la segunda vuelta electoral en la elección presidencial...

Opinión/Ciro Murayama (*Reforma*) “Tres razones para defender al INE”

Las semanas y meses por venir serán claves para la vida de nuestra democracia. El Presidente de la República señala que no busca desaparecer al INE, pero la iniciativa de reforma electoral que presentó demuestra lo contrario. Veamos tres dardos de la propuesta que, de prosperar, significarían el fin del INE autónomo... 3. La iniciativa pretende que consejeros del INE y **magistrados del Tribunal** sean electos por el voto popular a partir de listas confeccionadas por el propio presidente, el Congreso -donde su partido tiene mayoría- y el **Poder Judicial**. Si el partido que más votos populares suele reunir es el del Mandatario, quizás sus candidatos a autoridades electorales resultarían también los más votados: así los árbitros estarían alineados con quien gobierna. Se perdería la independencia, la neutralidad, la necesaria autonomía...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “¿Reforma o liquidación electoral?”

La reforma electoral que pretende imponer el Gobierno federal no sólo parece ser inviable políticamente, ya que no cuenta con los votos suficientes en el Congreso para salir adelante, sino que también es contraproducente para el país, para la democracia, incluso para la estabilidad. El fondo de la propuesta pasa por acabar con el Instituto Nacional Electoral y con el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Por supuesto que si se pregunta en una encuesta si se deben elegir los consejeros por voto popular, la mayoría de la gente dirá que sí. Pero si se preguntara si se quiere que el Gobierno vuelva a controlar las elecciones, el resultado será muy diferente. Elegir a los consejeros electorales y **magistrados del TEPJF** por voto directo es una aberración que no se da en ninguna democracia del mundo: es una forma de partidizar por completo el sistema electoral y ponerlo prácticamente en manos del Presidente en turno...

Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “La falacia de la encuesta sobre la reforma electoral”

Voy a ser políticamente incorrecto. La opinión de los ciudadanos respecto a la reforma electoral, recogida por cualquier ejercicio demoscópico, sea encuesta o cualquier otro método, no puede ser el criterio que defina si una iniciativa de reforma legal se hace efectiva o no... El artículo 35 constitucional excluye explícitamente la materia electoral de los temas que pueden ser sujetos a consultas populares. Y la ley reglamentaria lo hace también en su artículo 11 fracción IV. Si usted le pregunta a los ciudadanos si desean que el sistema electoral mexicano sea más barato, no tenga duda, le van a decir que sí. Si usted pregunta a la gente si quiere ser ella la que defina quiénes serán los consejeros del INE o los **magistrados del Tribunal Electoral**, también le van a decir lo mismo, sin que por ello, eso sea lo correcto. Por esa razón resulta una falacia la discusión que se está dando en torno a la encuesta que realizó una firma encuestadora a petición del Instituto Nacional Electoral en el mes de septiembre. A lo sumo, esa opinión es un insumo para la discusión, no más que eso...

Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “La encuesta que puede pandear a la oposición”

Qué tanto pegará en el ánimo de los diputados que se oponen a la reforma electoral en los términos que planteé el Gobierno, la encuesta ordenada por el INE? Como se sabe, hace dos días se dieron a conocer los resultados de una encuesta sobre la reforma electoral que planteó el Presidente López Obrador. En síntesis, la mayoría de los 400 entrevistados vía telefónica opinaron a favor de la transformación del INE, de reducir los sueldos de los consejeros electorales y que tanto estos como los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sean electos y no propuestos por los partidos políticos. Es decir, que esa encuesta fue como un tiro en el pie para el INE, por mucho que ahora se trate de justificar los resultados. Tanto el PRI como el PAN, lo que queda del PRD y Movimiento Ciudadano se han manifestado totalmente en contra de dicha reforma. Los primeros tres partidos incluso revivirán (o

revivirían) la alianza que quedó “en pausa” cuando el PRI propuso y avaló la extensión de la labor del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028...

Opinión/Francisco Valdés Ugalde (*El Universal*) “La utopía de los autócratas”

...La mayoría de los ciudadanos quiere la renovación electoral y AMLO trata de impedirla para controlar la sucesión presidencial en su favor, ya sea con él mismo o con alguna de sus *corcholatas*. Ninguna de estas opciones tiene garantía de triunfo a menos que se destruya el actual sistema electoral. La idea es muy simple: extirpar (otra vez) la democracia de la Constitución, como en 1933. La mayoría preferiría otro tipo de políticas y, a juzgar por el prestigio del INE, también prefiere la permanencia de la autoridad electoral. Según la edición de septiembre de la encuesta GEA-ISA, el 66% de encuestados dice que el INE cumple bien con sus funciones y 64% dice lo mismo del Trife. AMLO ha sido hábil para desprestigar ambas instituciones con el cuento de que son caras, pero nada tan caro como este Gobierno, cuyos despilfarros suman el presupuesto del INE multiplicado por miles. La engañifa va calando y amenaza con hacerse realidad...

Opinión/René Delgado (*El Financiero*) “La política en desuso”

...Hacer a un lado la fanfarronería presidencial de proponer la elección de consejeros y **magistrados electorales** a través del voto popular a partir de una lista de tapados preseleccionados por los **Poderes de la Unión** y hacer a un lado la vacilada opositora de considerar el actual régimen político-electoral como un irremplazable dechado de virtudes, digno de preservar tal como está, permitiría revisar ese modelo. Se podrían entonces subsanar los errores cometidos, sobre todo, en la reforma electoral de 2013, bendecida por quienes desaparecieron el Instituto Federal Electoral y hoy maldicen la supuesta intención de desaparecer al Instituto Nacional. Se podría salir de la exageración y la estridencia que ensordece al diálogo... ¿Más allá de cuotas y de cuates, cuántos consejeros requiere el instituto? ¿Cuál es el financiamiento público justo y necesario de los partidos, sin que las direcciones hagan de éstos un botín y se aparten de la ciudadanía?...

Opinión/Roberto Meléndez S. (*Unomásuno*) “Cambiando de tema”

...De igual forma, en otro Cambiando de Tema, los periodistas destacaron el llamado que hizo el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, para apoyar las acciones tendentes a la no eliminación del Instituto Nacional Electoral, en el que anualmente, haya o no elecciones, se “invierten” más de 20 mil millones de pesos. Sobre el particular, los conductores recordaron que la reforma electoral del Presidente López Obrador no contempla la desaparición del INE, o bien, del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, sino terminar con la corrupción que existe en los mismos, donde sus funcionarios devengan mensualmente salarios por cientos de miles de pesos, o que resulta un exceso e incluso un insulto para los trabajadores, quienes en realidad, con sus impuestos, son quienes pagan a esos “funcionarios”...

ACUERDO

Acuerdo/TEPJF (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)

Acuerdo General 6/2022 de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, relativo a la determinación de los días hábiles e inhábiles, para los efectos del cómputo de los plazos procesales en los asuntos jurisdiccionales competencia de este Tribunal Electoral, así como de los de descanso para su personal.

LINEAMIENTOS

Lineamientos/TEPJF (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)

Lineamientos para otorgar becas y facilidades al personal del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Morena anuncia encuesta de reforma electoral

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, anunció que este fin de semana realizarán una encuesta con las mismas preguntas que hizo el INE en su sondeo sobre la reforma electoral, y retó al consejero presidente, Lorenzo Córdova, y a Ciro Murayama a que efectúen un nuevo sondeo, pero que respeten los resultados sobre el proyecto del Presidente AMLO. ([El Universal](#))

Ven difícil se alcance mayoría calificada

Ex presidentes del IFE estimaron que ni los aliados de Morena -PVEM y PT- apoyarían una reforma electoral en los términos en que la plantea el Presidente AMLO. Los expertos consideraron que difícilmente transitará la iniciativa con una mayoría calificada. ([El Financiero](#))

Estados blanquiazules. Guanajuato rechaza el plan militar; sigue Aguascalientes

En medio de protestas de militantes de Morena, el Congreso de Guanajuato rechazó la reforma para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, mientras que en Aguascalientes ya se dio una votación negativa en comisiones; ambas entidades son gobernadas por el PAN. ([Milenio Diario](#))

Ejército va por armas para labores en calles

Tras aprobarse su permanencia en las calles hasta 2028, el Ejército alista la compra de armamento para el Cuerpo de Fuerzas Especiales que participa en labores de seguridad pública. Entre las empresas que podrían ser beneficiadas con los contratos están dos de Estados Unidos demandadas por el Gobierno mexicano por facilitar armas para traficarlas hacia nuestro país. ([El Universal](#))

Ebrard: es más fácil frenar el tráfico de armas, que el de drogas

Llamado. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard aseguró este jueves que el esfuerzo que Estados Unidos debe hacer para frenar el tráfico ilegal de armas a México es menor en comparación con el del Gobierno Federal para frenar el tráfico de precursores químicos y drogas, como el fentanilo. ([La Crónica de Hoy](#))

Videojuegos, nuevo blanco en el combate a las armas

El canciller Marcelo Ebrard anunció que además de las dos demandas que México ha interpuesto por el tráfico ilegal de armas desde Estados Unidos, la siguiente acción legal apuntará hacia la promoción de éstas en los videojuegos, que además son generadores de violencia y utilizados para reclutamiento del crimen organizado. ([Milenio Diario](#))

“En este momento” no aspiro a candidatura de oposición: Monreal

El senador Ricardo Monreal aseguró que “en este momento” no piensa en aspirar a la candidatura presidencial por la alianza opositora rumbo al 2024. “En este momento no, porque estoy luchando dentro de Morena, pero entiendo que es una etapa crítica porque desde dentro me están persiguiendo y atacado, pero es normal”. ([La Crónica de Hoy](#))

La máxima oligarquía del país se llama Morena: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que el Jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, es el máximo oligarca del país. “La máxima oligarquía del país se llama Morena”. ([La Crónica de Hoy](#))

Unid@s ve un México más oscuro

México se encamina a ser un país más oscuro, sin democracia ni elecciones libres, aseguró Claudio X. González Guajardo, quien impulsó ayer en Jalisco al grupo plural llamado Unid@s contra de la reforma electoral que promueve el Presidente AMLO. ([El Sol de México](#))

Dejan tres entidades sin aclarar 1,725 mdp en salud

Los servicios de salud de los Gobiernos de Coahuila, Colima y Guerrero no acreditaron el uso de mil 725 millones de pesos de recursos federales en el ejercicio fiscal de 2021, alertó la ASF. ([Reforma](#))

Salud e Insabi admiten merma de medicinas

Frente a las críticas que representantes del PAN, PRI y PRD lanzaron, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el responsable del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer, primero aceptaron que el sector tiene carencia de médicos, deficiencia en distribución de medicamentos, que provocan su caducidad en bodegas, pero después afirmaron que no está en crisis. ([Excélsior](#))

Gastan 20 mdp en el desfile de Día de Muertos

Kit Wear de México, la empresa que organizó el concierto de *los Tigres del Norte* en el Zócalo y el AMLO Fest 2021, fue la encargada de realizar el desfile del *Día de Muertos*, para lo cual recibió 20 millones de pesos por parte de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. ([El Sol de México](#))

Deuda de Jalisco crece 62%

La deuda pública en el estado de Jalisco aumentó 62 por ciento desde que llegó el emecista Enrique Alfaro a la gubernatura. En 2018 cuando recibió el cargo, el endeudamiento del Gobierno estatal era de 17 mil 442 millones de pesos; pero para el primer trimestre de 2022, alcanzó 28 mil 251 millones. ([El Heraldo de México](#))

Detienen migración y GN a 38 mil menores

Nicolás, un venezolano de 16 años, fue detenido por elementos de la Guardia Nacional en la frontera norte de México en febrero de este año; con él viajaban dos de sus hermanos en busca del sueño americano. ([24 Horas](#))

Penalizan ataques con ácido

Con 79 votos unánimes, el pleno del Senado aprobó castigar hasta con 21.6 años de cárcel a quien agrede con ácido u otras sustancias corrosivas a otra persona, si entre el victimario y la víctima existe una relación sentimental, familiar o de subordinación. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Alta inflación en alimentos

México registró una de las 18 inflaciones de alimentos más pronunciadas entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos durante septiembre. ([El Economista](#))

Inflación se come 75% de ganancias de los pequeños negocios

Quiebras. En México, 35% de las pymes fracasa por la falta de liquidez y 25% cierra por carencia de financiamiento, reportó la Asociación de Emprendedores de México ([Publimetro](#))

Reducen 50% la evasión fiscal

Con las acciones que emprendió la actual administración para fiscalizar a los contribuyentes, se reportó una baja de 50% en elusión y la evasión de impuestos entre 2018 y 2021, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda. ([Excélsior](#))

Nearshoring impulsa cifras de comercio con EU

Por segundo mes consecutivo, México se mantuvo como el primer socio comercial de EU, al totalizar un intercambio de mercancías en septiembre por 67 mil 423 millones de dólares, superando a Canadá y China, según el Buró de Censos de EU. Expertos consideran que el *nearshoring* está detrás de esta cifra. ([El Financiero](#))

Senado avala reforma que duplica días de vacaciones en empleos

El Senado aprobó este jueves por unanimidad la reforma para duplicar las vacaciones en la *Ley Federal del Trabajo*. El dictamen fue enviado a la Cámara de Diputados, quienes tendrán la última palabra para materializar el mínimo de 12 días de vacaciones que se proponen. ([El Economista](#))

CDMX, la entidad con mayor generación de empleos formales

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum celebró que la Ciudad de México por cuarto mes consecutivo es la entidad con mayor generación de empleos formales a nivel nacional, y que el resultado es gracias al plan de reactivación económica implementado después de la pandemia. ([La Crónica de Hoy](#))

INTERNACIONAL

En la ONU votaron 185 países por eliminar el bloqueo a Cuba; sólo 2 en contra (EU e Israel) y dos abstenciones (Brasil y Ucrania)

La Asamblea General de la ONU aprobó este jueves una nueva resolución para exigir el fin del embargo estadounidense contra Cuba, a la que únicamente se opusieron Estados Unidos e Israel. ([La Crónica de Hoy](#))

Prevalece ambiente de violencia en vísperas de los comicios en EU

Ante miles de amenazas de violencia contra políticos, investigaciones criminales por intentos de golpe de Estado y secuestros políticos, con una mayoría de candidatos republicanos declarando que no reconocen el triunfo del demócrata Joe Biden de hace dos años, y algunos afirmando que no aceptarán otro resultado que el que desean ahora, en las elecciones intermedias programadas para el próximo martes el sistema democrático mismo está en juego en Estados Unidos. ([La Jornada](#))

Demócratas abren la cartera para proteger la decisión al aborto

La lucha por el derecho al aborto legal y seguro en Estados Unidos se ha convertido en la apuesta de los últimos días de campaña rumbo a las elecciones de este martes. Mientras los candidatos a senadores, congresistas y gobernadores del Partido Republicano enfocan esfuerzos en hablar de crimen y economía, los demócratas concentran su energía, y sus dólares, en advertir sobre la amenaza que representan sus oponentes para los derechos reproductivos de las mujeres. ([Milenio Diario](#))

Israel: se aprestan a volver al poder Netanyahu y sus socios ultranacionalistas

El ex Primer Ministro israelí Benjamin Netanyahu quedó ayer en condiciones de volver a formar Gobierno tras obtener una confortable mayoría en las elecciones legislativas, en alianza con formaciones ultraortodoxas judías y de extrema derecha. ([Milenio Diario](#))

Abre Brasil camino a la transición tras la victoria de Lula

Los equipos del presidente Jair Bolsonaro y del mandatario electo Luiz Inácio Lula da Silva iniciaron ayer la transición de Gobierno, tras la victoria en las urnas del líder progresista y tres jornadas de protestas callejeras promovidas por la ultraderecha. ([Diario de México](#))

Ucrania 2022. Intercambio de prisioneros

Moscú y Kiev intercambiaron ayer 214 militares capturados en el más reciente de una serie de canjes de prisioneros, muchos de ellos ucranianos heridos supervivientes de un intento fallido de defender la ciudad de Mariúpol en abril y mayo. ([Milenio Diario](#))

Ecuador: controlan motín carcelario

Los presos de la Penitenciaría del Litoral, la más grande y violenta de Ecuador, recibieron ayer con disparos y granadas a cientos de policías y militares que ingresaron a la prisión a fin de retomar el control de las instalaciones y trasladar a un nuevo grupo de 417 reclusos. ([La Jornada](#))

Chile elimina sistema de pensiones privado

El Presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció el envío al Congreso de una esperada reforma de pensiones que pone fin al actual sistema privado de administración de fondos, creado en la dictadura de Augusto Pinochet y cuestionado largamente por las bajas jubilaciones que entrega. ([El Sol de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

HAY QUE creerle al presidente Andrés Manuel López Obrador cuando dice que no quiere desaparecer al INE, sino simplemente transformarlo. El único “pero” es que esa transformación la quiere hacer con bulldozers y maquinaria de demolición.

COSA DE VER que no es desaparición, pero... como se acostumbra en la 4T, se tirarían a la basura 32 años de historia para empezar de cero un proyecto sin rumbo. Dice AMLO que respetará al instituto, pese a que lleva más de una década descalificando, atacando e incluso insultando a la autoridad electoral que organizó las elecciones que lo llevaron al poder.

NO LO van a desaparecer, pero... se les quitaría a los consejeros el carácter de ciudadanos, para convertirlos en candidatos impulsados por partidos, Gobiernos y quién sabe qué otros intereses. No es desaparición, pero... literalmente no quedaría piedra sobre piedra del INE, pues sus instalaciones y recursos pasarán al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, pues el INE se robó la democracia, ¿no? ES DECIR, el extreme makeover que quiere el Presidente para el sistema electoral no sería con bisturí sino con pico y pala. Consiste en transformar al INE. O, mejor dicho, en cuatrotransformarlo.

LA BUENA NOTICIA es que Raquel Buenrostro informó que le fue muy bien, requetebién, en su primera reunión con la representante comercial de Estados Unidos. La mala noticia es que la titular de Economía como que no contó toda la verdad.

COSA DE VER que la dependencia mexicana se limitó a decir que se comprometieron a continuar las consultas, privilegiando el diálogo bla, bla, bla...

Sin embargo, la oficina de Katherine Tai fue mucho más precisa en señalar que el reclamo norteamericano sigue y, además, que hay nuevas decisiones de la 4T que no le están gustando naaaaada.

LA REPRESENTANTE comercial de Washington le pidió a Buenrostro “avanzar rápidamente”, que le apure, pues, a atender los temas que provocaron la queja norteamericana en materia energética dentro del T-MEC. Traducción: no es cierto lo que dijo AMLO de que el problema ya estaba solucionado.

ADEMÁS, muy sonriente y todo, pero la embajadora Tai advirtió a los funcionarios mexicanos - evidentemente sobre el tema de los pesticidas - que se tomen decisiones con base ¡en la ciencia! Como quien dice, nada de suposiciones ni supersticiones. Después de la reunión, Buenrostro debe haber quedado con muy mala cara.

AHORA que se va a construir en Badiraguato el Museo del Narco, deberían poner una sala de realidad virtual en la que los visitantes puedan jugar a ser el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenando liberar a Ovidio Guzmán, el hijo de “El Chapo”, en un video 3D dirigido por Epigmenio Ibarra. Ufff! Muérete de envidia, Netflix. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

La reforma electoral competirá con la Selección en Qatar

Nos cuentan que, según el calendario de las Comisiones Unidas, el debate de la reforma electoral en la Cámara de Diputados se llevará a cabo los días en que jugará la Selección mexicana en el Mundial de Qatar: el 22 de noviembre, cuando se enfrente a Polonia; el 26, cuando juegue contra Argentina; y el 30, cuando le toque Arabia Saudita. Quizá es mera coincidencia o puede ser que a los diputados no les interesa el futbol, o de plano que los de la nueva mayoría recurren a lo que tantas veces denunciaron cuando decían que “el viejo régimen” usaba el interés que despierta el futbol como “gran distractor” para hacer chanchullos políticos. ¿No era penal?

La mano que mece la cuna en la CNDH

Nos comentan que, en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la voz cantante sigue siendo la del secretario ejecutivo, Francisco Estrada Correa, quien recomendó a la titular, Rosario Piedra Ibarra, meterse de lleno a la reforma electoral, tal como la quiere el inquilino de Palacio Nacional. Trabajadores de la institución aseguran que Estrada es “la mano que mece la cuna” y nada se realiza sin su voluntad. Desde 2021 hubo una serie de correos electrónicos de inconformes dentro del organismo que denunciaron el llamado “rediseño institucional” que encabezó don Francisco y señalaron prácticas de acoso laboral e

incluso una “red de tráfico de influencias”. Así perciben a don Francisco, antiguo asesor de Morena en la entonces Asamblea Legislativa, conocido más como operador político que como defensor de derechos humanos.

Seleccionan proyecto sobre mujeres que buscan a sus desaparecidos

El Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia fue seleccionado para participar en la quinta edición de la organización Paris Peace Forum. Nos dicen que de 60 proyectos seis representan a Latinoamérica. El proyecto aborda el tema de fortalecer las capacidades de liderazgo y participación política de mujeres que forman parte de colectivos de familiares de personas desaparecidas. Es sabido que las mujeres han sido quienes han encabezado en México la lucha contra las desapariciones, impulsando la adopción de marcos legales, políticas públicas y creando colectivos para buscar a sus desaparecidos.

Se llevan fuerte los senadores de Morena

Nos hacen ver que la reforma para ampliar las vacaciones de los trabajadores fue aprobada por unanimidad en el Senado, pero antes provocó un enfrentamiento entre el coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, y su compañero, el líder minero y senador Napoleón Gómez Urrutia. La semana pasada, nos recuerdan, don Napoleón responsabilizó a don Ricardo del aplazamiento en la aprobación de la reforma. El líder de la bancada guinda lo negó y soltó: “Lo que sé es que fue usado con fines políticos de descalificación, por esos líderes corruptos y charros”. Lo bueno que son compañeros de la misma bancada. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el único estado donde AMLO no ganó en 2018, Guanajuato, fue el primero en decirle “no” a la prórroga a las fuerzas armadas en labores de seguridad, lo que también se perfilaba ayer en Aguascalientes, luego de que la mayoría panista se impuso sin esperar la visita del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en medio de intentos de Morena por reventar la sesión, pese a que es la entidad, por cierto, con más presencia militar.

Que hablando de Adán Augusto López y Aguascalientes, ayer el secretario de Gobernación ventiló en esa tierra regida por una de la alianza Va por México que la 4T está negociando y construyendo con el PRI la reforma político-electoral y hasta con “algunos panistas”, lo que tomó por sorpresa a la gobernadora Teresa Jiménez. El funcionario federal, además, aprovechó el resbalón del INE con su encuesta que respalda el proyecto presidencial, y que quiso ocultar, para reiterar que la iniciativa va antes de la cena de fin de año. A ver.

Que vaya bienvenida la que dio la representante de Comercio de EU, Katherine Tai, a la nueva secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, pues después de la palmada de cortesía demandó vía remota que se atiendan rápidamente los problemas en el sector energético de México para evitar la interrupción de exportación de maíz y llamó a “volver a un proceso de aprobación regulatoria basado en la ciencia”.

Que la empresa Tesi de México negó haber amagado con dejar de prestar los servicios de imágenes de rayos X, endoscopia y anatomía patológica en el Issste y, por el contrario, sostiene que el 1 de julio pasado advirtió a las funcionarias Viridiana Ruiz, Mónica Arreola y Almendra Ortiz que la conclusión de su contrato estaba cerca y había que tomar medidas para no afectar a los derechohabientes. En respuesta al hecho de que el instituto se ahorró 156 millones 940 mil pesos con la conclusión del contrato con esa firma, su representante, Fernando Estrada, aseguró que las servidoras incurrieron en omisiones e impusieron a proveedores improvisados. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Hay temor de que lo sucedido en Brasil se extienda a EU en las próximas elecciones. ([La Jornada](#))